

MEMORIA Y VIOLENCIA EN EL SIGLO XX

Horizontes de un proyecto de investigación

Emmanuel Nicolás Kahan

Santiago Cueto Rúa

Laura Graciela Rodríguez

(coordinadores)

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Diseño de tapa: D.G.P. Daniela Nuesch

Corrección de estilo: Alicia Lorenzo

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

©2018 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1640-2

Colección Estudios/Investigaciones 65

Cita sugerida: Kahan, E. N., Cueto Rúa, S. y Rodríguez, L. G. (Coords.). (2018). *Memoria y violencia en el siglo XX : Horizontes de un proyecto de investigación*. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones ; 65). Recuperado de <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/104>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decana

Prof. Ana Julia Ramírez

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretario de Asuntos Académicos

Prof. Hernán Sorgentini

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Laura Rovelli

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión

Dr. Guillermo Banzato

Índice

<u>Presentación</u>	<u>7</u>
<u>El conflicto ítalo-abisinio (1935-1936) en la prensa cubana: <i>Diario de la Marina</i> y la revista <i>Bohemia</i> <i>Alberto Consuegra Sanfiel</i></u>	<u>13</u>
<u>Los “judíos progresistas” en Argentina: posicionamientos, debates y tensiones frente a la Guerra de los Seis Días (1967) <i>Emmanuel Nicolás Kahan</i></u>	<u>39</u>
<u>Morir matando. Relatos juveniles sobre la lucha armada <i>Florencia Espinosa</i> y <i>Luciana Gianoglio</i></u>	<u>63</u>
<u>Apuntes para pensar el campo de los derechos humanos y la memoria <i>Santiago Cueto Rúa</i></u>	<u>89</u>
<u>Usos políticos del Holocausto en Colombia <i>Lorena Cardona González</i></u>	<u>115</u>
<u>Restaurar el pasado en tiempos de Revolución Ciudadana. Prácticas, discursos y debates en torno al bicentenario de “independencia” en Quito <i>María Laura Amorebieta</i> y <i>Vera</i></u>	<u>153</u>

<u>El asombroso mundo Malvinas. Imágenes del archipiélago en la propuesta de Pakapaka</u>	
<u>Manuela Belinche Montequín</u>	<u>177</u>
<u>Sobre los autores y las autoras</u>	<u>197</u>

Presentación

Una extensa bibliografía ha ponderado que el final del siglo XX y el inicio de la centuria que estamos viviendo se caracterizan —entre otras cosas— por un retorno o revalorización del pasado. La producción historiográfica y la ampliación del campo de estudios de la memoria así lo demuestran, a la vez que lo inducen. Ese retorno al pasado se ha legitimado sobre una serie de discursos que tendieron a pensar el derrotero de la segunda mitad del siglo pasado caracterizado por la impronta del olvido y de los olvidos. Tanto la historia como las memorias recuperadas se oponían a un tipo específico de olvido: aquel asociado a las violencias radicales que bajo el rótulo de experiencias político-ideológicas de distinto signo (fascistas, nazis, comunistas, conservadoras, etc.) perpetraron crímenes masivos contra poblaciones civiles.

De este modo, la revalorización del pasado emergía con un sesgo moral que venía a dar justicia a las víctimas de aquellas matanzas masivas y de los posteriores y correspondientes olvidos. Antes que un retorno al pasado, podríamos proponer que la revalorización que de él se hizo puso en el centro de las producciones la dimensión de las víctimas y los actos criminales cometidos.

La centralidad que tuvieron los exterminios masivos, las víctimas y los testimonios que condujeron a considerar estos años como los de un nuevo auge de la historia y la memoria podría ser matizada al fragor de algunas investigaciones. En primer lugar, porque es difícil sostener que haya existido un olvido sustancial; antes bien, como señala François Azouvi (2012), el carácter mismo del acontecimiento —el nazismo y sus prácticas de exterminio— produjo por anticipación una sensación de que la experiencia caería en el olvido. En Francia, particularmente, la idea de “un gran silencio” se expandió en forma temprana; así, por ejemplo, en 1945 podían leerse en las

páginas de la prensa judeo-francesa —*Notre Parole, Le Monde Juif*— expresiones como “se hizo silencio en el drama judío”.

Como sostiene Auzovi para el caso francés, las investigaciones empíricas muestran que esos pasados sensibles no fueron totalmente olvidados por los contemporáneos. De todas maneras, existieron diversos modos de tramitar sus secuelas. Tal como muestran los trabajos de Regine Robin (2009) para el caso alemán, y Filippo Focardi (2009) para el italiano, los posicionamientos de los actores en los albores del fin de la Segunda Guerra Mundial estuvieron signados en relación con el pasado reciente —asociado, en ambos, a políticas represivas y de exterminio y los modos en que se desarrolló algún tipo de resistencia—. En el caso francés, como señala Gérard Namer (1983), las disputas por establecer los liderazgos de la IV República se plasmaron en una cuantiosa actividad pública en torno a establecer las fechas de conmemoración y las personalidades que consagrarían la Resistencia contra la dominación nazi durante el régimen de Vichy.

Si bien hemos sido testigos de una revitalización de esos pasados, podríamos afirmar que ellos nunca estuvieron del todo impugnados. Diversos actores frente a distintos auditorios —con menor o mayor número de oyentes— se posicionaron alrededor de estas experiencias sensibles a lo largo del siglo XX. Lo que se ha ido modificando han sido las figuras/representaciones que sirvieron para caracterizar el derrotero histórico.

Como destaca Robin para el caso alemán, por ejemplo, desde la caída del Muro de Berlín se inició un proceso a través del cual la memoria sobre la experiencia germana tras la Segunda Guerra Mundial buscó legitimar en el espacio público una narrativa que los considere a ellos también como víctimas. En marzo de 2002, el periódico *Der Spiegel* titulaba un artículo “Los alemanes como víctimas” en el que podía comprenderse cómo el discurso acerca de las víctimas de los alemanes daba lugar a uno en el que emergían los alemanes como víctimas. Tras haber sido estigmatizados y haber expiado sus culpas, aparecía un discurso sobre la “desgracia alemana”:

Sin embargo, esta desgracia estaba en todas partes. Bastaba con hacer la lista: pérdidas inmensas debido a la guerra, prisioneros en campos soviéticos, muertos *in situ* o de regreso tardío al país, miles de personas muertas en las carreteras del Este en 1945, huyendo ante el avance de

las tropas soviéticas, víctimas de los bombardeos aliados y no solo el de Dresde (aunque es cierto que el del 13 de febrero de 1945 fue aterrador), expulsión masiva y brutal de los alemanes de los Sudetes que rayaba la ‘depuración étnica’, pérdida de una parte del territorio, división de Alemania y de Berlín, violación de miles de mujeres de Berlín por parte de los soldados soviéticos. Cada uno con sus dolores, su desgracia. Para plagiar a Stéphane Courtois, un niño muerto durante el bombardeo de Dresde o durante la fuga de Silesia vale de todas formas lo mismo que un niño muerto en Auschwitz (citado en Robin, 2009, p. 215).

Los estudios de memoria en nuestro país han concentrado mayormente su mirada sobre las representaciones acerca de la dinámica de persecución y exterminio perpetrada por el Estado nacional durante la última dictadura militar. La dimensión descarnada de la violencia ejercida, cuya máxima representación es la del “detenido-desaparecido”, ha centrado la reflexión en torno a la memoria como una de las operatorias desplegadas por un amplio conjunto de actores contra las “políticas de olvido”.

No obstante, como señala Crenzel (2008), esta narrativa tendió a despolitizar la trayectoria de las *víctimas* para, con el objeto de otorgar reconocimiento público a las demandas, *humanizarlas*. En este sentido, trabajos recientes han puesto el acento en el conflictivo derrotero político para poder comprender la dimensión de la violencia ejercida durante la última dictadura militar. De algún modo, como señala Traverso (2009) para el caso europeo, no podemos aproximarnos al análisis de los casos del nazismo y del fascismo sin comprender la internalización/naturalización de la violencia en el campo de la política durante las primeras décadas del siglo XX.

El presente trabajo se inscribe dentro de estos marcos conceptuales y tiende a complejizar el campo de los estudios de memoria ampliando el período histórico e incorporando al debate los modos en que se ejerció la violencia política en Argentina y en otros países de América Latina. Al considerar trayectorias de militancia, violencia y política de más larga data, las investigaciones se proponen analizar cómo una serie diversa de tópicos y actores han desplegado distintos discursos, representaciones y prácticas en torno al siglo XX.

Los artículos reunidos en esta compilación son producto de las sesiones de trabajo del Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo (SeCyT-UNLP) “Memoria y violencia en el siglo XX”. Durante los dos años de desarrollo del Proyecto, el equipo de investigación avanzó en una serie de lecturas de formación compartidas y en la elaboración y debate de artículos producidos por sus integrantes. Estos últimos trabajos estuvieron orientados a problematizar diversas aristas referidas a la temática de la memoria y la violencia en el siglo XX, en diálogo con los temas específicos de la formación de posgrado de los investigadores participantes.

El artículo de Alberto Consuegra Sanfiel plantea estudiar el contenido de las editoriales de dos órganos de prensa cubanos, *Bohemia* y *Diario de la Marina*, que transmitieron al lector su visión a favor y en contra de la invasión fascista a Abisinia (1935-1941) tomando un período particular (octubre de 1935 y mayo de 1936). El autor señala que ambas publicaciones se diferenciaron ideológicamente, y transformaron de esta manera a la prensa escrita en un campo de debate y confrontación sobre el acontecer nacional e internacional.

El trabajo de Emmanuel Kahan problematiza los posicionamientos de una institución autoproclamada como representativa de los judíos progresistas en Argentina —el *Idisher Cultur Farband (ICUF)*— como consecuencia de la Guerra de los Seis Días (1967). El texto indaga en cómo esta contienda resquebrajó ciertos sentidos, solidaridades y representaciones que diversos actores sostuvieron en torno a la existencia y legitimidad del Estado de Israel.

Florencia Espinosa y Luciana Gianoglio presentan un análisis de las producciones audiovisuales realizadas en el marco de *Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro*, un programa educativo impulsado desde el año 2002 por la Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos Aires. Les interesa observar el tratamiento de la violencia política en los años sesenta y setenta, en los que la lucha armada y la violencia política ocuparon un lugar central en la descripción de acontecimientos concretos o en el relato construido alrededor de una persona en particular.

El escrito de Santiago Cueto Rúa analiza la noción de “campo de los derechos humanos y la memoria” en pos de mostrar que esa categoría resulta más fructífera que la de “movimiento de derechos humanos” a la hora de indagar los vínculos entre los organismos de derechos humanos y las diferentes agencias estatales que intervienen en estos temas.

La investigación de Lorena Cardona González se refiere a los usos políticos del Holocausto en Colombia en el contexto del actual conflicto armado. Describe de manera minuciosa y precisa cómo las víctimas, el gobierno nacional y la guerrilla han incorporado las nociones e imágenes del Holocausto para comparar, exacerbar, sobredimensionar y hasta minimizar los efectos de la guerra civil.

María Laura Amorebieta y Vera describe las actividades conmemorativas que se realizaron en agosto de 2009 en la ciudad de Quito (Ecuador) con motivo de los festejos del bicentenario de la independencia, y hace foco en los modos en que la memoria histórica fue escenificada e inscripta en el espacio público. En las conclusiones, la autora propone repensar, a partir del caso ecuatoriano, el lugar de los usos del pasado y las prácticas conmemorativas en la conformación y actualización de las identidades políticas y nacionales en la historia reciente latinoamericana.

Manuela Belinche Montequín indaga sobre los sentidos que circulan respecto de las islas Malvinas y el episodio de la guerra de 1982 en uno de los capítulos de la serie animada llamada *La asombrosa excursión de Zamba*, emitida por el canal infantil *Pakapaka* que depende del Ministerio de Educación de la Nación. Se pregunta cómo ciertos imaginarios alrededor de la soberanía, el colonialismo, la independencia, el terrorismo de Estado, la democracia y la nación fueron plasmados en este soporte audiovisual.

Emmanuel Kahan, Santiago Cueto Rúa, Laura Graciela Rodríguez
La Plata, diciembre de 2016

Referencias bibliográficas

- Azouvi, F. (2012). *Le Mythe du Grand Silence. Auschwitz, les Français, la memoire*. París: Fayard.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Focardi, F. (2009). El debate sobre la resistencia en Italia: legitimación política y memoria histórica de la Primera a la Segunda Guerra Mundial. En R. Vinyes (Ed.). *El Estado y la memoria. Gobierno y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.
- Namer, G. (1983). *Batailles pour la mémoire. La commémoration en France*

de 1945 á nos jour. París: Papyrus.

Robin, R. (2009). El nuevo devenir victimario de Alemania. En R. Vinyes (Ed.). *El Estado y la memoria. Gobierno y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.

Traverso, E. (2009). *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*. Buenos Aires: Prometeo.

Usos políticos del Holocausto en Colombia

Lorena Cardona González

Tal vez, al tomar noción de la desdicha de otros,
uno llegue a comprender, un poco mejor y bajo una lupa diferente,
su propia condición.
Purificar y Destruir, Jacques Sémelin.

Un imaginario, con sus íconos y palabras, afecta otro imaginario. Esta afirmación se desprende del análisis que Jorge Montealegre desarrolla a partir de los usos y referencias al Holocausto y su relación con las dictaduras de América Latina. Al pensar las formas en las cuales se ha verbalizado la experiencia concentracionaria en el sur del continente americano, específicamente en Chile, Montealegre (2012, p. 103) sostiene que “el imaginario del Holocausto [hace] parte del acervo cultural de la militancia democrática latinoamericana, [el cual ha sido] adquirido por diversos medios formativos y de comunicación que constituyen los soportes y canales de la memoria colectiva”. Este imaginario no es patrimonio exclusivo de la experiencia dictatorial chilena. Por el contrario, variados son los casos en los que se piensa y se compara el Holocausto con respecto a otros acontecimientos traumáticos en el mundo.

Precisamente porque el Holocausto fue un episodio desgarrador de la historia contemporánea, porque sobre este se han construido amplias miradas y posturas explicativas, y también porque ha sido uno de los hechos históricos más mediatizados y consagrados en la cultura popular (Novick, 2007; Traverso, 2011; Robin, 2012), es que a partir de su recepción y vocación se han dirigido y

semantizado diversas experiencias.¹ Ha ilustrado otros genocidios como los de Bosnia, Ruanda o Camboya (Zelizer, 1998; Sémelin, 2013); puesto en relación diferentes espacios carcelarios como Guantánamo o Abu Grhaib; ejemplarizado diversos escenarios bélicos tales como Kosovo, Afganistán, Líbano y Palestina (Traverso, 2011); asimilado y vivenciado en procesos en los que la desaparición, la tortura y la violación sistemática de los derechos humanos se hizo presente, como en las dictaduras del Cono Sur (Senkman, 2011; Montealegre, 2012; Kahan y Lvovich, 2016); y, finalmente, en conflictos y guerras civiles de larga data como los producidos en Guatemala y Colombia (Ordoñez, s. f.). Su espectro de asociación es extenso, como las geografías de su comparación.

Pensar en el radio de difusión de la noción Holocausto,² de los crímenes que a esta se asocian y de la significancia que la misma contiene es un desafío interesante. Y lo es en la medida en que tal vinculación ha servido para ampliar y sedimentar otras recurrencias violentas en la historia, y a su vez, ha provocado otros debates en torno a su pertinencia y a su también repetida estereotipación, fenómeno que la ha alejado de su inicial sentido y de la complejidad que el mismo acontecimiento implica.

¹ Como ejemplo paradigmático, el Holocausto se ha concebido como una especie de tipo de ideal de “asesinato categorial”. En palabras del sociólogo Zygmunt Bauman “el Holocausto judío ha adquirido una posición de icono en la conciencia de la época, un lugar enteramente propio. Podría decirse que destaca como paradigma o arquetipo de asesinato categorial, o como su ejemplo por antonomasia. Podría incluso afirmarse que se ha convertido, por eso mismo, en una *denominación genérica* con la que se designan las tendencias homicidas que tan a menudo dejan sentir su presencia y que con tan impresionante regularidad han venido estallando en el transcurso de la historia moderna” (2010, p. 130).

² La historización de la palabra Holocausto para referirse a la persecución y posterior aniquilamiento de los judíos en Europa es de larga data. Una aproximación a su construcción y puesta de sentido la elabora Zygmunt Bauman: “En la década de 1940, a raíz de los rumores que se filtraban desde el otro lado del frente acerca del asesinato en masa de judíos por toda la Europa ocupada por los nazis, alguien recuperó el antiguo término bíblico “holocausto” para referirse a lo que estaba sucediendo. Se trataba de una situación sin precedentes históricos y, por lo tanto, sin un nombre aceptado en ningún diccionario. Hubo, pues, que acuñar uno nuevo para designar el acto del “asesinato categorial”: la aniquilación física de hombres, mujeres y niños por su simple pertenencia (real o atribuida) a una categoría de personas indigna del orden pretendido y contra la que, por ese motivo, se dicta (por vía sumaria) una sentencia de muerte. El viejo/joven término “holocausto” estaba generalmente aceptado ya en la década de 1950 como forma apropiada de referirse a la destrucción que pretendió ser total de los judíos europeos perpetrada en los años transcurridos entre 1940 y 1945 a iniciativa de los dirigentes nazis” (2010, p. 118).

Como bien lo expresó Zygmunt Bauman

El Holocausto añadió una considerable dosis de información a nuestro conocimiento colectivo del mundo que habitamos conjuntamente, y era inevitable que ese nuevo saber modificase nuestro modo de vivir en él y de concebir y narrar la experiencia pasada y las perspectivas futuras de convivencia compartida (2010, p. 131).

Por su contenido dramático, por la carga emotiva que designa y por las consideraciones éticas que despliega, varios países —con sus correlativas experiencias traumáticas— han buscado inscribir su sufrimiento como un nuevo “holocausto”, o como padecientes de otros “genocidios” (Bauman, 2010). En el escenario de lo ya conocido se inscriben los campos de concentración, la tortura, las barracas, las torres de vigilancia y los centros cercados con alambre (Montealegre, 2012); asociaciones construidas a partir de la iconografía y del glosario inédito que produjeron los crímenes del nazismo.

Lo que es válido cuestionar en este sentido es por qué, a pesar de que el Holocausto es un referente apartado de la memoria traumática de muchos países, su apelación es tan común e incluso eficaz. Más allá de que la memoria de la Segunda Guerra Mundial revista todavía un papel central en Europa, su espectro se ha ampliado —sobre todo en las últimas dos décadas— a otras latitudes, ha intervenido en sus respectivas reflexiones del pasado y ha redefinido, en alguna medida, las identidades colectivas (Galimi, 2013, p. 93).³ Por un lado, el Holocausto ha consolidado lo que Enzo Traverso de-

³ Baste mencionar la utilidad política y cultural que produjo en Argentina la equiparación de la última dictadura militar (1976-1983) con el genocidio nazi, para que tal expresión configurarse “la inspiración y fuentes de las sentencias de algunos jueces: las sentencias de los casos de [Miguel] Etchecolatz y [Christian] Von Wernich, por ejemplo, responsabilizaron a los represores por haber actuado en el “marco de un genocidio” (Kahan y Lvovich, 2016, p. 329). Otro ejemplo en el que su nominación sirvió para visualizar la comisión de otros crímenes de similar naturaleza sucedió en 1994 cuando el “africanista Jean-Pierre Chrétien publicó en abril de 1994 un artículo en *Libération* en el que denunciaba los crímenes de un ‘nazismo tropical’ en Ruanda” (Traverso, 2011, p. 82). Tal acción no evitó el posterior desencadenamiento del genocidio en Ruanda; sin embargo, su utilización buscó sacudir la conciencia internacional al poner en un mismo lugar a la *Shoah* y su memoria, en el marco de las violaciones para entonces presentes. “Desgraciadamente”, como asevera Traverso, “es más fácil conmemorar los genocidios, sobre todo cuando ocurrieron decenas de años atrás, que impedirlos” (2011, p. 83).

nomina una *memoria consensual de la compasión*, en la cual la figura de la víctima ha cobrado suma importancia “dominando, en el tiempo presente, nuestra visión de la historia” (2013, p. 287). Por otro lado, y más enfocado en la experiencia latinoamericana, el Holocausto ha compuesto el panorama explicativo de las violencias locales situando sus acercamientos memoriales, “productos del debate y las reflexiones en torno al exterminio nazi” (Ruiz citado por Montealegre, 2012, p. 103). No obstante, este fenómeno no es solo iluminador para las víctimas. Paradójicamente, el Holocausto y sus prácticas también han servido para establecer analogías y patrones de acción de los victimarios. Podría pensarse en las constantes evocaciones al genocidio promovidas desde la académica histórica de Belgrado para alertar y acrecentar los peligros que el pueblo serbio corría con relación a los croatas y albaneses en los años ochenta; o la sobredimensión del peligro que instaló el presidente de Ruanda, Grégoire Kayibanda, con el propósito de promover y profetizar de forma evidente la comisión de un genocidio en contra del pueblo tutsi (Sémelin, 2013).⁴ Sin ir más lejos, el Holocausto y su memoria también se han manifestado en la retórica de represores y militares; un ejemplo de esto es el que cita Jorge Montealegre en referencia a la preocupación del golpista chileno general Sergio Arellano Stark, de que las acciones llevadas a cabo en la dictadura evocasen de alguna forma a “las atrocidades del nazismo y entre ellas las purgas al interior del régimen” (2012, p. 103).⁵

⁴ Según la afirmación de Mila Orlic “a partir de los años ochenta, la pretensión de una parte de la historiografía serbia (la revisionista) era mostrar la ‘predisposición genocida’ (*genocidnost*) del pueblo croata, apelando *in primis* a la traumática experiencia del campo de concentración de Jasenovac, donde fueron asesinados decenas de miles de ciudadanos serbios, junto con judíos y rom (entre 1944 y 1945), ampliando desmesuradamente el número de víctimas” (2013, p. 186). Tomando como base estas afirmaciones revisionistas, Slobodan Milošević “empleó constantemente en su discurso la palabra ‘genocidio’, para calificar lo que podía ocurrirle a los serbios si no se defendían” (Sémelin, 2013, p. 89). En el caso ruandés, el 11 de marzo de 1964, el presidente Kayibanda utilizó constantemente la palabra genocidio para amenazar a los tutsis “‘suponiendo que logréis lo imposible: tomar la ciudad de Kigali, explicadme un poco cómo imagináis el caos que resultaría de esa proeza y del cual vosotros seríais las primeras víctimas [...] sería el final total y vertiginoso de la raza tutsi’. Rara vez en la historia un jefe de Estado *anuncia* un genocidio” (Sémelin, 2013, p. 90).

⁵ “En 1974, el general Sergio Arellano Stark, le escribe a Pinochet: ‘No es posible que ya se esté hablando de una Gestapo, con todos los macabros recuerdos que esta palabra trae desde los tiempos de la Alemania nazi, cuando se encerraba a los jefes en una torre de marfil’” (González citado por Montealegre, 2012, p. 103).

Como podemos observar, el Holocausto y sus retóricas se mueven entre dos tensiones: en primera instancia, dentro una lógica proyectiva y evocativa que se postula como referente de experiencias traumáticas locales; perspectiva que ha consolidado la figura de la víctima, independientemente de la cercanía que el acontecimiento asociado comporte con los crímenes del nazismo. En segunda instancia, como metáfora de acción y promoción de la violencia, en la que su instrumentalización ha servido como principio de autodefensa y comisión de otros genocidios o violaciones de los derechos humanos. En ambas tensiones descansan las homologaciones y las analogías; la diferencia en ello es que, si bien “El genocidio nazi resultó un espejo en el que mirarse, [como] un reservorio de significados y conceptos”, como afirman Kahan y Lvovich (2016, p. 328), el reflejo que sus semánticas produce es distinto según los actores que la utilizan y los propósitos que la misma convoca.

Analizar los usos políticos del Holocausto partiendo de esta doble mirada posibilita pensar una de las formas actuales en las que se lee el conflicto armado colombiano, justamente porque las proyecciones y transferencias que de este concepto se desprenden invitan a reflexionar sobre sus diversos sentidos en referencia a la paz y a la guerra. Si bien su ejemplarización reciente invita a tomar medidas efectivas para trabajar por las víctimas, también ha servido para fortalecer políticas militaristas en Colombia. Los órdenes discursivos son diversos, ya que tanto las víctimas como el gobierno nacional, e inclusive la misma guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), han incorporado las nociones e imágenes del Holocausto para comparar, exacerbar, sobredimensionar y hasta minimizar los efectos de la guerra civil. En estos presupuestos, y en el análisis de las posturas e iniciativas políticas en Colombia para “resolver” el conflicto, se fundamenta este capítulo.

Colombia-Venezuela. Una crisis migratoria instrumentalizada

El 21 de septiembre de 2015 fue celebrada en la ciudad de Quito una reunión que tuvo por objeto sentar las bases para la solución de la crisis fronteriza entre Colombia y Venezuela. Por iniciativa de los mandatarios de Ecuador —Rafael Correa— y de Uruguay —Tabaré Vázquez— se concretó un encuentro, extensamente dilatado, entre los presidentes Juan Manuel Santos

y Nicolás Maduro. Iniciadas un mes antes (el 22 de agosto de 2015),⁶ las medidas de excepción por parte de Venezuela dieron inicio a un proceso de militarización y cierre de fronteras —alrededor de 200 km de los más de 2.200 km que comparten ambos países— que dio como resultado la deportación, según datos de prensa, de 1.645 colombianos y de cerca de 17.500 personas residentes en Venezuela (*Semana*, 21.9.2015). Los argumentos esgrimidos por Nicolás Maduro para llevar a cabo estas medidas se sustentan en los problemas que atañen a la seguridad, al abastecimiento y al contrabando de alimentos y combustibles desde Venezuela hacia Colombia, en los cuales han estado comprometidos grupos al margen de la ley, paramilitares y bandas criminales (Bacrim), que se han beneficiado ampliamente de los bajos precios del petróleo y de los subsidios alimentarios que otorga el vecino país.⁷

No obstante, lo que pareció ser alarmante o al menos repudiable en este proceder, fue la forma —en algunos casos, abusiva— de la Guardia Nacional Venezolana y de las autoridades migratorias para efectuar las deportaciones. Desde el mismo momento de la declaración del estado de excepción, los medios de comunicación colombianos hicieron una amplia cobertura del numeroso desplazamiento fronterizo, en la que las imágenes retrataban a cientos de personas atravesando el río Táchira con sus enseres y mobiliario al hombro. Personas apostadas en carpas provisionales, asistencia de la Cruz Roja, niños y ancianos auxiliados por la policía y madres en llanto por las pérdidas materiales y los consecuentes problemas de la reunificación familiar.⁸ La preocupación subyacente era claramente la violación a los derechos humanos y la humillación de la que eran objeto los colombianos juzgados previamente

⁶ Para un seguimiento de la noticia en prensa digital sobre los decretos del estado de excepción en la frontera colombo-venezolana, véase BBC (22.8.2015). “Venezuela: Maduro decreta el estado de excepción en una parte de la frontera con Colombia”.

⁷ Un análisis pormenorizado y que aporta otras perspectivas para comprender el problema fronterizo de larga data, aparece en el diario *Las2Orillas*. Véase Gil, A. (30.8.2015) “¿Y si Maduro tiene razón?”.

⁸ Las noticias y los artículos de prensa son numerosos; dos ejemplos, uno de prensa internacional y otro local, se suministran para ampliar la lectura sobre el desplazamiento de colombianos desde Venezuela. Rojas, E. (27.8.2015). “El Calvario de los colombianos a orillas del Táchira es peor por las noches”; y Gómez, J. M. (25.8.2015). “El dramático éxodo de los colombianos perseguidos por Venezuela”.

como “delincuentes e invasores”. Como era de esperar, las reacciones políticas a la crisis fueron inmediatas y los gestos de solidaridad y respaldo vinieron tanto de las distintas bancadas del Senado como desde las diferentes afiliaciones partidarias en Colombia. El 24 de agosto, dos días después del cierre fronterizo, el expresidente y actual senador Álvaro Uribe Vélez, se desplazó a la ciudad de Cúcuta (norte de Santander) y desde el puente internacional Simón Bolívar, pronunció un discurso marcadamente desafiante —y sobre todo comparativo con las retóricas del Holocausto— relativo a la forma de proceder del gobierno de Venezuela. A megáfono abierto el expresidente manifestó:

Así como Hitler infundió odio contra los judíos diciendo que eran la base del mal y una raza inferior y todo terminó con el asesinato de seis millones de judíos, la dictadura castro-chavista de Venezuela está dedicada a infundir odio contra el pueblo colombiano llamando a nuestras mujeres prostitutas y a nuestros compatriotas paramilitares (Uribe, 24.8.2015).

Acto seguido, en los diarios y en las redes sociales comenzaron a circular algunas imágenes en las que aparecían personas de cada lado de la frontera, reticuladas por una alambrada, cuyos rostros de preocupación, más la imposición de militares resguardándola, formaban el marco clásico de los íconos visuales del Holocausto, en los que hombres y mujeres magros o niños desahuciados retratan las condiciones de opresión y violencia infligidas a los judíos durante la Segunda Guerra Mundial.⁹

Como bien lo destacó Gladys Peñuela en una nota ciudadana del diario *Las2Orillas*, el manejo vergonzoso de los medios de comunicación colombianos no hizo otra cosa que incitar el odio y las malas interpretaciones de un conflicto que no es novedoso y cuya solución, por el contrario, depende en gran medida de la cooperación binacional en materia de seguridad, regulación comercial, migratoria y aduanera.

Qué manera tan maniquea, superficial e irresponsable —expresaba Peñuela— de azuzar a la opinión pública ante un hecho que debería tener

⁹ La imagen a la que se refiere el texto se encuentra en Peñuela-Kudo, G. (26 de agosto de 2015). “Venezuela y el manejo vergonzoso de los medios de comunicación”. *Las2Orillas*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/wp-content/uploads/2015/08/Deportados.jpg>

un manejo más serio y eficiente. Y al tiempo, *eso de comparar la situación en la frontera con los campos de concentración nazis o con lo que ocurre en Siria e Irak no hace más que develar la falta de información de nuestros supuestos informadores* (26.8.2015, énfasis mío).

Más que un problema de información de los medios, lo desacertado de la comparación guarda una fase más profunda y tiene que ver precisamente con las formas en las que en la contemporaneidad se leen los crímenes del nazismo y el Holocausto, el cual funciona, en palabras de Andreas Huyssen (2007), como un “poderoso prisma” o como un parámetro medidor de otras violencias y de otros abusos en diferentes espacios y tiempos. Esta condición no solo atañe a Colombia en cuanto a la contienda migratoria, sino, como se ha mencionado, a la manera recurrente en que este paradigma también ha iluminado y establecido equivalencias en otros conflictos, genocidios, dictaduras y catástrofes en el mundo. Sin embargo, insistiendo en el caso fronterizo, el asunto de la comparación no quedó únicamente en los medios o en las redes sociales. El 3 de septiembre, el presidente Juan Manuel Santos acudió a una visita humanitaria en Cúcuta y sostuvo un diálogo con los embajadores de Colombia y Venezuela. Después de este encuentro diplomático, el presidente afirmó para la cadena CNN su preocupación por la forma en la que habían sido violados los derechos y la dignidad de los colombianos.

Santos: yo creo que pudimos mostrarles a los embajadores, a todo el cuerpo diplomático, a los representantes de las organizaciones internacionales, la magnitud de esta tragedia, la forma como le han violado los derechos fundamentales, básicos a nuestros compatriotas, cómo se ha violado el derecho internacional. Esto no es un invento de los medios de comunicación, estos son realidades que han generado una tragedia humanitaria y les mostramos también cómo estamos enfrentando este problema, porque para mí ha sido prioridad la parte humanitaria, pero también la defensa de la dignidad de nuestros compatriotas.

Periodista: en eso lo hemos sentido Presidente, ¿muy indignado con lo que ha pasado?

Santos: el país está totalmente unido, y el país está indignado porque ha visto con sus propios ojos como han maltratado a nuestros compatriotas por el solo hecho de ser colombianos. Esas imágenes de unas casas

humildes pintadas con una D¹⁰ y luego pasan los bulldozers demoliendo esas casas eso no se veía sino desde los ghettos alemanes contra los judíos antes de la Segunda Guerra Mundial; eso en nuestra región es totalmente inaceptable, y por eso hemos puesto nuestra voz de protesta ante la comunidad internacional por lo que ha venido sucediendo (Santos, 3.9.2005).

Dos cosas interesantes aparecen en las declaraciones de Santos: la primera, una imprecisión de carácter histórico que está vinculada con el proceso de *guetización* dentro de las políticas del Tercer Reich, ya que los guetos fueron constituidos no antes sino después del estallido de la guerra.¹¹ La segunda cuestión, que para los objetivos de este texto es más productiva, es la referencia a la novedad de este tipo de tratamientos y medidas en “nuestra región”, como si tales actuaciones fueran ajenas a los modos de obrar de los Estados latinoamericanos —diferentes en sus dimensiones y prácticas— con respecto a sus ciudadanos o con relación a los refugiados y desplazados forzados. Por otro lado, como si las violencias y excesos de las naciones fueran asuntos clásicos y típicos de la historia europea, algo que no tiene por qué apelarnos —o al menos no debería ser así— en países que no tuvieron responsabilidades directas en el desenvolvimiento de los crímenes de la Segunda Guerra Mundial.

No obstante, el problema de las comparaciones no quedó allí. Una vez finalizado el encuentro presidencial en Quito, en el que se concretaron medidas de cooperación binacional y se estableció una agenda ministerial que tuvo como base no solo el restablecimiento de relaciones, sino la lucha conjunta contra el crimen y el contrabando, quedó fuera un elemento sustancial, y fue justamente el asunto de los deportados y de la emergencia migratoria que las medidas de excepción provocaron. Ante el “silencio de los vencidos”, como

¹⁰ La D en las puertas o fachadas de las casas indicaba los predios de invasión que habrían de ser demolidos, muchos asociaron la D con la condición de deportados de los colombianos; algo mediáticamente manejado para intensificar los modos de estigmatización. Este acto, en apariencia similar a la discriminación alfabética de la J en los pasaportes judíos, o a las marcas con letras y simbología judía llevadas a cabo en comercios y en casas antes y después de la “noche de los cristales rotos” en Alemania el 9 y 10 de noviembre de 1938, fueron las que los medios de comunicación explotaron para magnificar la gravedad de la crisis fronteriza.

¹¹ El 12 de octubre de 1940 se establece el gueto de Varsovia. United States Holocaust Memorial Museum. “Ghettos in Poland”.

lo denominó el analista político Carlos Arévalo en el diario *El Tiempo*, la estrategia de Santos de llevar la crisis al ámbito internacional y buscar vía OEA la vigilancia y penalización de las medidas de Maduro no fue escuchada, y el presidente de Colombia no tuvo otra alternativa que recurrir a su destacado capital diplomático para resolver el litigio. Lo que apareció en el análisis de Arévalo con un tinte claramente opositor fue el sugestivo parafraseo de un poema del pastor luterano alemán Martin Niemöller en los tiempos de la guerra:

En Venezuela vinieron por los líderes de la oposición, encarcelaron e incluso condenaron a Leopoldo López a casi catorce años de prisión, pero como no era opositor, no dije nada. Después atacaron a los medios de comunicación, cerraron canales de televisión y periódicos violando la libertad de expresión, pero como yo no era periodista, tampoco dije nada. Luego atacaron a quienes protestaban contra el oficialismo en las calles, causando heridas y la muerte de muchos, y no hablé porque yo no era manifestante. Finalmente, vinieron por los colombianos y para ese momento, el Gobierno no podía esperar que una comunidad internacional que ha demostrado ser aquiescente en todos los casos anteriores, dijera algo (Arévalo, 22.9.2015).¹²

La comparación sirvió como escenario para destacar los silencios y dilaciones en materia humanitaria, y a la vez, para arrojar una mirada crítica a las políticas de Venezuela relacionadas con la violación a los derechos humanos, algo que excede el análisis de este trabajo. Empero, lo que sugieren las palabras de Arévalo en relación con el Holocausto es que los asuntos de Venezuela no tienen “por qué importarle a los colombianos”, hasta que finalmente “algo les pasa a los colombianos” por razones, justificadas o no, de Venezuela. Equivalencia distante, claro está, entre la omisión internacional con respecto a las medidas antisemitas del Tercer Reich y las políticas de deportación y recepción migratoria de los judíos en los tiempos de la gue-

¹² El poema original de Niemöller es así: “Primero vinieron por los judíos y no hablé porque no era judío, luego vinieron por los comunistas y no hablé porque no era comunista. Luego vinieron por los sindicalistas y no hablé porque no era sindicalista. Luego vinieron por los católicos y no hablé porque yo era protestante. Cuando vinieron a buscarme ya no quedaba nadie que pudiera hablar por mí”. Niemöller, Martin (s. f.). “Primero vinieron por los judíos”.

rra, y las actuales en Colombia; en las que ninguna persona, hasta donde se tiene información, perdió la vida,¹³ y en las que a los mismos deportados se les han otorgado ayudas materiales —subsidios de alquiler, por ejemplo—, restituciones familiares; como también el otorgamiento de la ciudadanía colombiana a los cónyuges venezolanos para hacer efectiva y menos traumática la crisis.

Salvando las distancias, todo este marco diplomático, estas idas y venidas, estos acercamientos y desplazamientos vinculados a los usos públicos del Holocausto contienen varias perspectivas de análisis. Una de ellas tiene que ver con la forma en que este acontecimiento fue convirtiéndose paulatinamente en un punto de inflexión y reflexión histórica; y la segunda, cómo su consagración memorial ha servido para comprender otras dinámicas y violencias en el mundo, más allá de que estas analogías y comparaciones hayan recaído, en algunos casos, en la banalización, la relativización y la sobredimensión. Elementos que no han aportado observaciones críticas con respecto a las especificidades de los crímenes nazis en relación con las particularidades históricas de los hechos con los que se lo compara, y que para el presente caso migratorio en Colombia, no brindó mayor claridad a la contienda fronteriza, ni produjo una reflexión sustantiva sobre el Holocausto. Es decir, no sirvió de mucho mencionarlo.

Lo que queda por pensar es ¿por qué en menos de un mes, y en el ámbito de una crisis diplomática fronteriza, se recurrió a la figura del Holocausto en más de cinco ocasiones y no solo en los medios y las redes, sino en la cabeza y la voz de dos mandatarios colombianos políticamente adversos? ¿Cabe pensar que con mencionar el Holocausto es suficiente para que las crisis se conjuren o para que las violaciones a los derechos humanos cesen? Obviamente, la respuesta no es sencilla. Lo que permiten estos cuestionamientos es justamente pensar en los problemas que atañen a la memoria, y más aún, a los que remite una que de por sí ya está consagrada. Como bien afirma Enzo

¹³ Según información del diario *El País* de Cali, el día 26 de agosto un grupo de colombianos salió a protestar en el puente Simón Bolívar reclamando la aparición de Johnatan Alexis Correa, un joven de 20 años que fue apresado por la Guardia Venezolana bajo el señalamiento de ser paramilitar. Según fuentes del mismo diario, para el año 2014 en los municipios fronterizos de “Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y Tibú, la Fiscalía de Colombia recibió 318 denuncias por desapariciones” (Rojas, 27.8.2015).

Traverso “cuanto más fuerte es la memoria —en términos de reconocimiento público e institucional—, en mayor medida el pasado del que es vector se vuelve susceptible de ser explorado y puesto en historia” (2011, p. 60). Sobre la base de esta premisa es que se intentará hacer una mirada de la manera en que la memoria de la *Shoah* ha sido instrumentalizada en el pasado reciente de Colombia. A partir de dos administraciones gubernamentales —la del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez y la del presidente Juan Manuel Santos— se hará un análisis que tomará en cuenta sus sustantivas diferencias en lo atinente al conflicto armado, al enfoque que le dan a los actores involucrados, a los sentidos involucrados en la guerra, y a su correlativa distancia en lo que respecta a sus posturas políticas.

Holocausto para la guerra. ¿Qué se parece más a un campo de concentración nazi?

Al igual que en otras latitudes, el reconocimiento y la consagración de la memoria del Holocausto no tienen más de dos décadas en Colombia. Este proceso, correspondiente al fenómeno de globalización de la *Shoah* producido en la década de los noventa, ha tenido diversas adjudicaciones, como distintos destinatarios memoriales.¹⁴ Por una parte, entró en escena la narrativa testimonial de los sobrevivientes; y por la otra, sus escrituras se vieron permeadas por los acontecimientos violentos en los que Colombia se ha visto involucrada en el siglo XX. No obstante, los crímenes de la Segunda Guerra Mundial han trascendido a sus víctimas primarias, y debido a su efecto universalizador, les han dado cabida a otras víctimas. Del mismo modo, este acontecimiento ha funcionado como un particular ejemplarizador en lo que a sus prácticas refiere, en la forma de obrar de los victimarios o, en este caso, en cómo actúa y se ve a la guerrilla de las FARC.

¹⁴ Los procesos de consagración de la memoria del Holocausto son amplios, y al tiempo específicos, según los países en los que se ha destinado su reciente recordación y monumentalización. Para el caso europeo cabe citar tres obras: el trabajo de Enzo Traverso (2011); el libro de Tony Judt (2006); y por último, un texto con mayores perspectivas sobre los procesos de memoria en Europa, sobre todo los debates suscitados después de la caída del bloque soviético, *L'Europa e le sue memorie: politiche e culture del ricordo dopo il 1989*, de Filippo Focardi y Bruno Groppo (2013). Desde la mirada estadounidense se puede referenciar el texto clásico de Peter Novick (2007). Para el caso argentino y su temporalización memorial se destaca el texto de Emmanuel Kahan y Daniel Lvovich (2016).

El periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) en Colombia, estuvo marcado por la lucha frontal y directa en contra de la subversión y los grupos armados ilegales. Esta política, conocida como “Seguridad Democrática”, involucró a amplios sectores, entre ellos la sociedad civil, el Estado y sus fuerzas de seguridad; con el propósito de dismantelar, desmovilizar, y por último llevar a la rendición por vía militar a los miembros activos de las guerrillas. Más allá de los éxitos relativos de esta política de Estado, lo que aparece en diversos momentos es cómo, en la medida en que se va intensificando el enfrentamiento armado, paulatinamente se va insertando el discurso comparativo del Holocausto.

Un año después de iniciar su periodo de gobierno (6 de mayo de 2003), las fuerzas militares colombianas llevaron a cabo la operación de rescate del entonces gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria, y del exministro de Defensa y Consejero de Paz, Gilberto Echeverri, los cuales llevaban secuestrados más de un año a manos de las FARC. Según declaraciones del ejército: “ante el asedio militar, el grupo insurgente optó por arremeter en contra de los secuestrados y asesinarlos a quema ropa, junto con otros ocho militares más, con quienes compartían cautiverio” (Caracol Radio, 6.5.2003). Unos días después del operativo militar (el 11 de mayo de 2003), el consejero presidencial José Obdulio Gaviria aprovechó la trama argumental de la recién estrenada película *El Pianista* para calibrar y justificar el operativo.¹⁵

El Pianista, de Polanski, ayuda a comprender lo que ocurre hoy en Colombia. Las hordas nazis invadieron a Polonia (1941). Pareció inútil resistirles y el problema de los judíos era de ellos, pensó la mayoría. Sin resistencia, los alemanes fueron cada vez más fieros y sus crímenes, impunes. A los pocos meses había 500 mil secuestrados en un gueto inmundo; [sic] hambrientos, aislados, maltratados y amenazados de muerte. Los secuestradores de toda una nación jugaron al tiro al blanco con sus víctimas, las humillaron y torturaron.

Aunque Szpilman, el pianista, nunca pensó ejercer resistencia, sí admiró a los pocos que prefirieron muerte digna a esclavitud prolongada. Guillermo y Gilberto no tuvieron entre esa horda de actores del conflicto

¹⁵ Una reseña de la galardonada película de Roman Polanski puede consultarse en el diario *El Tiempo* (24.4.2003). “*El Pianista*, la gran triunfadora”.

capaces de dispararles a quemarropa un comandante, como el nazi, que volviera, al final, a la realidad. Un comandante que comprendiera que no hay tal conflicto armado (ni social, ni racial, ni político, ni geopolítico), sino carnicería, la más cruda expresión del sadismo y de la intolerancia humana (Gaviria, 11.5.2003).

Si bien este acto de ajusticiamiento sumario por parte de las FARC produjo en la sociedad civil colombiana un gran repudio, por otro lado provocó severas dudas sobre la efectividad del rescate militar de secuestrados en las selvas colombianas.

En Colombia siempre habrá un grupo de comentaristas que opinan que todo lo que el Estado haga es poco menos que una atarvanada [sic]; que sindicarán al liberador del crimen que cometió el secuestrador; que crearán, de una, los comunicados de los matones y tildarán de mentira o de show la versión de la autoridad; que considerarán una fortaleza de los secuestradores su decisión de asesinar a los cautivos; que chiflarán al médico porque muere el paciente en una cirugía (Gaviria, 11.5.2003).

Como criterios inamovibles de su gobierno, Uribe fue siempre explícito en no ceder ante los pedidos de las FARC en materia de despeje territorial y en relación con el intercambio humanitario. En este sentido, el paralelo que traza Gaviria entre el proceso de *guetización* en Polonia y la situación de miedo extendido en Colombia a principios del 2000, es un índice interesante de cómo se miden las violencias y las razones para apelar a ellas en un contexto de guerra como el de Colombia. Si una nación se encuentra completamente privada de la libertad y presa por sus *secuestradores*, no queda otra alternativa que responder con la misma violencia y así liberar a las personas, aunque en el proceso mueran inocentes:

La única fuerza pública del mundo que debe rescatar a prisioneros que no cometieron un solo delito y que son utilizados como mercancía de cambio es la colombiana. Debe superar todos los obstáculos físicos, técnicos y morales: meterse a la selva más espesa y escarpada del mundo, a sabiendas de que los secuestradores matan a sangre fría a las víctimas (Gaviria, 11.5.2003).

Con relación al rescate y a los equivalentes con la película de Polanski, se pueden destacar varios aspectos en la intervención de Gaviria. Como primer elemento, acontece algo relativo a la comprensión del Holocausto, y es su espectacularización y mediatización por vía del cine. Este, a pesar de ser una forma expedita para su visualización, no es el formato más indicado para producir conocimientos específicos del hecho. Como afirma Alejandro Baer “el referente histórico ya no es el acontecimiento, sino su representación” (2006, p. 132), y es en este sentido que encontramos varias imprecisiones históricas, como la invasión de Polonia —según Gaviria en 1941 y no en septiembre de 1939—, o el inflado número de personas que se hallaban confinadas en el gueto de Varsovia.¹⁶ Empero, lo que resulta ser más interesante en su asociación es el acoplamiento de palabras y expresiones agregadas para darle un carácter más local al sentido de la película y a los propósitos de la intervención militar: “500 mil secuestrados en un gueto inmundado”, “esa horda de actores del conflicto”, y finalmente, “un comandante que comprendiera que no hay tal conflicto”. En cada una de estas expresiones el asesor presidencial olvida, torpemente, que las personas cautivas en los guetos no estaban secuestradas: nadie pidió por ellas un rescate y, por otro lado, los judíos no se pensaban como sujetos intercambiables para conseguir algún beneficio, puesto que su destino estaba previamente delimitado, y era su aniquilamiento. Por otro lado, los judíos no eran actores del conflicto; al contrario, su rol en la guerra fue, en la mayoría de los casos, pasivo e inopinado, al extremo de que los fines de la guerra y los del Tercer Reich se concretaron para llevar a cabo su exterminio, independientemente del resultado de la misma. La última afirmación, que es más coincidente con la postura de Uribe y su gabinete, es la de negar reiteradamente el conflicto armado colombiano, para poner a la guerrilla y sus acciones militares dentro del marco del terrorismo. Esta condición habilitó, en años posteriores, la comisión de vejámenes, las violaciones a los derechos humanos y las desapariciones en el marco de su presidencia; cuestión que el mismo Gaviria resalta en su artículo: “Uribe no define lo que

¹⁶ Según la definición de Yad Vashem “el 16 de noviembre de 1940 los judíos de Varsovia fueron encerrados en el gueto. Sus habitantes comprendían un tercio de la población de la ciudad; el gueto ocupaba una superficie equivalente al 2.4% de la misma. Decenas de miles de refugiados expulsados a Varsovia aumentaron a 450.000 el número de personas confinadas” Yad Vashem (s. f.) *El gueto de Varsovia*.

se da en Colombia como un conflicto social y político, sino como una criminalidad desbordada” (Gaviria, 11.5.2003).

Un segundo escenario de comparación con las semánticas e íconos del Holocausto se produjo en el mismo año 2003. En este caso, fueron unas imágenes difundidas —extraídas del documental del periodista Jorge Enrique Botero *En el verde mar del olvido* (2000)— en las cuales se retrataban las condiciones de abandono y crueldad a las que estaban siendo sometidos los secuestrados del país en la selva del Guaviare. En 1999, por orden de la guerrilla de las FARC, más de 54 personas capturadas y los diferentes grupos de policías y militares tomados como rehenes en diferentes tomas guerrilleras —El Billar, Miraflores y Mitú—, fueron desplazados y recluidos en un campamento alambrado en la zona de Calamar (Durán, 2008; Laverde, 2013). Ante el desconocimiento del paradero de estas personas, las imágenes del periodista fueron las que documentaron las condiciones de los cautivos y, al tiempo, aportaron lo que puede ser la última prueba de vida de muchas personas que aún no han sido liberadas.¹⁷

A partir de este encuadramiento visual es que empieza a hacer carrera en el discurso del uribismo, como en el de los medios, la prédica respecto de que las FARC tenían campos de concentración, y más que como un grupo guerrillero, actuaban “como Hitler”. Esta sentencia fue pronunciada por el presidente Álvaro Uribe el 10 de febrero de 2004, en un encuentro con la prensa internacional, durante una entrevista que se dio en el ámbito de una reunión con la Unión Europea. La presencia del expresidente en Europa, la cual no estuvo exenta de polémicas y reclamos por parte de algunas ONG colombianas,¹⁸ sirvió para apelar a la “conciencia occidental” —particular-

¹⁷ La imagen a la que hace referencia el texto se encuentra en Laverde, J. (17 de agosto de 2013). “El infierno de las FARC. Bitácora del horror en los campos de concentración de la selva”. *El Espectador*. Recuperado de www.elspectador.com/noticias/judicial/el-infierno-de-farc-articulo-440655

¹⁸ Según el reportaje del periodista Víctor Manuel Vargas del diario *El Tiempo*, la presencia de Álvaro Uribe produjo algunas reacciones de opositores a su política de “seguridad democrática”, justamente por la violación de derechos que la misma implicaba. En ambos bandos estuvieron presentes las retóricas del Holocausto con el fin de platear mutuas acusaciones. “Al mediodía, un grupo de 35 manifestantes instaló frente al edificio del Consejo Europeo una pancarta de tres metros de altura con un dibujo en el que Uribe aparecía con lentes oscuros, el bigote del Führer y el uniforme característico de la SS alemana, más dos brazaletes: uno con la cruz esvástica nazi -que muy pronto fue tapada por órdenes de la policía belga- y otro de las

mente susceptible y vigilante de la memoria de la *Shoah*— sobre los crímenes perpetrados por esta organización guerrillera, y a su vez, para justificar las medidas militares llevadas a cabo para contrarrestar tales abusos:

Si Hitler viviera y tuviera campos de concentración en Europa, yo pienso que la prensa europea no estaría pidiendo acuerdo humanitario, sino que estaría pidiendo que derrotaran a Hitler y que liberaran militarmente a los prisioneros de los campos de concentración. En Colombia tenemos un Hitler, que es las FARC, y unos campos de concentración, que son los lugares de cautiverio donde las FARC tienen a los secuestrados (Uribe citado por Vargas, 10.2.2004).

Si bien no figura una reacción a las declaraciones de Uribe en Europa, la mayoría de sus palabras contienen un enorme desconocimiento de los hechos desarrollados durante la guerra, y ante todo, una postura en extremo sobredimensionada e impertinente con respecto a las acciones de la guerrilla de las FARC y su relación con la *Shoah*. Claramente, mientras Hitler estuvo vivo existieron los campos de concentración, y ni la prensa internacional, ni los países aliados tomaron decisiones definitivas y certeras en cuanto a la protección o salvataje de la vidas de las personas recluidas en estos espacios.¹⁹ Hitler fue vencido más por los derroteros estratégicos del conflicto que por un interés “humanitario” de frenar la política genocida del nazismo. Por otro lado, y allí se corroboran los útiles propósitos que ofrecen las comparaciones con el Holocausto, al apelar a una memoria consagrada y ampliamente recordada en Europa, probablemente la Unión Europea podría centrar más su atención en otros crímenes, que a pesar de desarrollarse en otras geografías, se conectan de alguna forma con sufrimientos por ellos conocidos. Todas estas afirmaciones, dadas en un escenario hipotético.²⁰

Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Y sobre la imagen, un lema: ni un solo euro para la guerra en Colombia” (Vargas, 10.2.2004).

¹⁹ El que se apele a una memoria traumática no quiere decir que esta sea el motor de acción para prevenir la comisión de crímenes, y menos aún, pensar que ello movilice a la conciencia de Europa. Un caso local como la guerra en los Balcanes y la indiferencia de Europa ante el exterminio bosnio (Srebrenica), es un claro ejemplo de que se puede presentar un mismo escenario en suelo europeo y aun así, no procurar acciones inmediatas para evitar o contener un genocidio.

²⁰ Como bien sostiene Enzo Traverso: “En el ámbito de la Unión Europea, la religión civil

Sin embargo, los cruces con el Holocausto no terminaron allí. A partir de la develación de las imágenes de secuestrados por las FARC, los medios de comunicación capitalizaron estas pruebas para amplificar y usufructuar la animadversión que esta guerrilla producía en Colombia. Los informativos reprodujeron innumerables veces a estos hombres apostados contra el alambre de espino, así como la caminata desafiante y acompasada del comandante de las FARC *Mono Jojoy* impartiendo órdenes desde el exterior de este campamento. A partir de este momento, las comparaciones, las recurrencias y los intercambios con las prácticas del nazismo no han dejado de figurar en los reportajes de medios locales e internacionales. Titulares tales como “*Bitácora del horror en los campos de concentración de la selva*” (Laverde, 2013); “*Cómo funcionan los campos de concentración de las FARC*” (Infobae, 2013); “*Dejando esos campos atrás*” (Durán, 2008) son algunos de los ejemplos en los que se da cuenta de estos hechos, buscando no solo una equiparación nominal del crimen, sino incluso ajustando sus “semejanzas” con acontecimientos de naturalezas diversas, tanto en sus sentidos prácticos como en sus fines y en sus rasgos ideológicos.

“Las fotos con amplia resonancia”, afirma Barbie Zelizer, “sugieren que las imágenes tienen límites enigmáticos los cuales conectan con los acontecimientos de modos impredecibles” (1998, p. 2). Son precisamente esos límites los que se traspasan a la hora de construir asociaciones; en este caso, unas imágenes del secuestro en Colombia generaron la misma indignación y rechazo que pudieron producir las imágenes de los campos de concentración liberados, y a su vez, movilizaron a la opinión pública sobre las condiciones

del Holocausto constituye una base ética supranacional llamada a absolver diversas funciones. Por un lado, el de compensar las fracturas y la ausencia de una política internacional común (Chirac, Berlusconi, Straw, e incluso Putin podían mostrarse unidos, a pesar de sus divergencias con relación a la guerra de Irak). Y por otro lado, escondiendo tras de sí una fachada consensual de virtudes, ante el evidente vacío democrático de una construcción europea que se concibió sobre bases exclusivamente económicas” (2013, p. 293). El Holocausto, para la mayoría de los países europeos, incluyendo los del Centro y del Este, constituye, en palabras de Tony Judt, una especie de “billete de entrada a Europa” (2016, p. 1431), “un costo que se debe pagar para obtener respetabilidad y una muestra de buena voluntad con relación a los derechos del hombre” (Traverso, 2013, p. 297). No obstante, la excesiva importancia que el Holocausto tiene en el continente europeo no deja entrever las disputas que este produce en relación con otros crímenes como los del comunismo, que para los países del Este deberían tener la misma relevancia (Gropo, 2013; Tonini, 2013; Koposov, 2013).

atroces a las que estaban siendo sometidas estas personas. Sin embargo, el que se haya construido una memoria visual del horror a partir del Holocausto no significa que todos los hechos abominables se puedan medir con la misma vara, empezando porque los secuestros de las FARC son medidas de presión para el gobierno colombiano en procura de hacerse efectivas sus demandas. La intención de la guerrilla no es la de eliminar sistemáticamente a un grupo humano o político, y mucho menos sustentar su ideología bajo presupuestos raciales o biológicos. Es más, la guerrilla no es ni siquiera un órgano legítimo del Estado para poder imponer una política expresa de radicalización acumulativa o de eliminación, como sí lo fue el nazismo; y lo que es más importante, la intención de las FARC es la de tener a sus cautivos con vida porque de ello depende que se haga efectivo el chantaje con el gobierno colombiano. Por estas y otras razones, las comparaciones de los tratamientos dados por la guerrilla con los modos de obrar del nazismo, más allá de ser esclarecedoras, no son más que confusiones útiles para hablar de las condiciones inhumanas a las que estos grupos armados han sometido a los colombianos, pero nada más.

Esto no quiere decir que el secuestro, e incluso la tortura que practica este grupo insurgente, no sean condenables: todo lo contrario. Pero una vez más nos encontramos con que las comparaciones poco cuidadas de los hechos no hacen más que arrojar incertidumbres para hablar del conflicto colombiano y, ante todo, para hacer un tratamiento inadecuado del Holocausto. Los riesgos del realismo que aportan las imágenes con su espectacularidad y fascinación son los mismos que vacían y decantan los hechos. Como bien afirma Susan Sontag: “Las fotografías pavorosas no pierden inevitablemente su poder para conmocionar. Pero no son de mucha ayuda si la tarea es la comprensión. Las narraciones pueden hacernos comprender. Las fotografías hacen algo más: nos obsesionan” (2004, p. 39). Justamente esto fue lo que pasó en Colombia.

En tiempos recientes, y apelando a los efectos mediáticos que produjeron estas imágenes asociadas al horror, la misma guerrilla de las FARC suscitó una polémica sobre la forma indiscriminada en la que fueron juzgadas sus acciones con relación a los secuestrados. Con la afirmación de que el reconocimiento del conflicto armado por parte del gobierno era la premisa básica para iniciar los diálogos de paz, Boris Guevara, integrante de la Delegación de Paz de las FARC-EP, manifestaba que dentro de ese mismo orden también debían de ser respetadas las condiciones y los derechos de los “prisioneros

de guerra”. Remitiéndose a aquellos reportajes y manejos visuales, Guevara explicaba:

En la memoria colectiva se fijó la imagen de los cercos de púas por donde los soldados se asomaban y los medios masivos, con clara intención de deshumanizar a la insurgencia, hacían la absurda comparación con los campos de concentración nazi (Guevara, 5.11.2015).

Haciendo referencia al mismo documental de Jorge Enrique Botero, Guevara expresaba:

En él, se ve claramente en qué condiciones vivían estos prisioneros. Jugaban ajedrez, cartas; estudiaban; se les brindaba atención médica, todo esto dentro de las posibilidades de la realidad del monte. Encerrados con alambre de púa, eso sí, pues no se puede pretender que una guerrilla móvil construya cárceles de concreto (Guevara, 5.11.2015).

La pretensión de Guevara no era únicamente la de minimizar los extendidos efectos que estas imágenes produjeron en Colombia, sino también elevar esta comparación con la forma en que los prisioneros de guerra, reclusos en las cárceles colombianas, eran tratados por las autoridades:

Son hacinados como animales; son torturados física y psicológicamente; no se les brinda atención médica por lo cual mueren de enfermedades y los guerrilleros heridos en combate no son atendidos debidamente, dejando que sus heridas se infecten, condenándolos así a una muerte inducida y dolorosa. La pena de muerte sí existe en Colombia (Guevara, 5.11.2015).

Inclusive, al final de su comparación, Boris Guevara se pregunta: ¿qué se parece más a un campo de concentración nazi? Ahora bien, en todos los regímenes análogos —pasando por el proceso de *guetización* de Gaviria, los campos de concentración de Uribe, o la situación de los prisioneros de guerra de las FARC—, y en los discursos que cada uno promueve, se usufructúa y rentabiliza la memoria de la *Shoah* para justificar y denunciar lo que para cada uno de los interlocutores es considerado como válido y lógico en respuesta a los derrotados del conflicto armado colombiano. Gobierno y guerri-

lla, desde sus posturas ideológicas y desde los valores por ellos defendidos, asumen las retóricas del Holocausto y el “imaginario de las atrocidades del nazismo” (Montealegre, 2012, p. 104) como una forma de adjudicar o descargar correspondientes culpas, poniendo en una balanza —muy desequilibrada, por cierto— los excesos y perturbaciones que unos y otros han producido en el país.

En palabras de Jorge Montealegre: “El imaginario del Holocausto, con su excepcionalidad, propone un extremo ante el cual se construyen las analogías. El símil, incluido el simulacro mediático, ayuda a pensar y explicar una realidad que permite las relaciones de semejanza entre cosas diferentes” (2012, p. 107). No obstante, este imaginario y sus homologaciones consecuentes no pueden darse de manera irreflexiva o automática. Si bien el Holocausto produjo un enorme repertorio de acciones y asociaciones, capitalizadas por los medios, el cine y los testimonios, ello no habilita para que todo deba ser puesto en una misma báscula. “El mundo de la apariencia, que facilita las primeras relaciones de semejanza, puede retardar el enfrentamiento creativo de las nuevas realidades que traen sus propias palabras e imágenes” (Montealegre, 2012, p. 107).

Imágenes y testimonio. Primo Levi y el conflicto

A pesar de que las imágenes de Jorge Enrique Botero consolidaron la idea más decantada sobre las repudiables acciones de las FARC, un hecho de cobertura y entusiasmo nacional sin igual fue el que empezó a utilizarlas como fondo de reportajes y como soportes en los análisis del conflicto colombiano. Justo tres días después de haberse dado el exitoso operativo de rescate por parte del ejército nacional, la Operación Jaque,²¹ el artículo en *El*

²¹ El 2 de julio de 2008 fue planeado un operativo de rescate por el ejército colombiano para liberar estratégicamente a algunos secuestrados en las inmediaciones del departamento del Guaviare, según constataciones de inteligencia militar y la muy valiosa información suministrada por el suboficial Jhon Frank Pinchao, quien se había escapado de su cautiverio unos meses antes —el 27 de abril de 2007— de los guerrilleros. Se dio con éxito la liberación de 15 secuestrados, entre los que se hallaban tres contratistas norteamericanos: Keith Stansell, Marc Gonsalves, Thomas Howes; la precandidata presidencial Ingrid Betancur y 11 soldados y policías más. Los archivos de prensa sobre este operativo son numerosos; algunos considerados para esta cita aparecen en Kraul Chris (3.7.2008). *15 hostages freed as FARC is fooled in cunning operation* y en *El Tiempo* (3.7.2008). Quiénes son los uniformados liberados; qué dicen de su liberación.

Espectador de la periodista Diana Carolina Durán fue el que puso de manera más explícita el uso de estas fotografías con el contraste testimonial de las experiencias concentracionarias nazis y los padecimientos de los secuestrados colombianos.

El escritor Primo Levi recordaba en su libro “Si esto es un hombre”, una de sus obras más reconocidas por su valor testimonial sobre Auschwitz, las “incomodidades, los golpes, el frío, la sed, la incertidumbre del mañana” que él y millones de judíos aguantaron en sus años de encierro. Para estos secuestrados, las frases de Levi no distaban de su realidad. “El *Mono Jojoy* llegó al campamento como a los 15 días de la toma. Nos dijo que nosotros estábamos ahí para un canje, pero que si se presentaba un combate, vivos no nos dejaban”, le dijo el sargento Romero a *El Espectador* en su primer diálogo con los medios. Él fue secuestrado junto con 55 compañeros más en el ataque a la base militar y antinarcóticos en Miraflores (Guaviare), el 3 de agosto de 1998.

Además de la incertidumbre, rondaba también la idea de la muerte. Era un pensamiento que no abandonaba la mente de los cautivos. “La muerte es la compañera fiel del secuestrado”, exclamó [Ingrid] Betancourt, quien ya le había dicho a su madre en la carta que se conoció en octubre de 2007: “La vida aquí no es vida, es un desperdicio lúgubre de tiempo”. El escritor judío no lo veía diferente: “No se puede pensar, es como ya estar muertos”.

Finalmente la periodista cierra:

Levi contaba que los alemanes les habían prohibido tocar o sentarse sobre las literas. En el caso colombiano no había tales literas. Las camas eran tablas de madera, o el mismo suelo si les había tocado improvisar un sitio para pernoctar. Su cobija era una sábana que tenían desde el comienzo de su cautiverio, pero que no era suficiente para repeler el frío de la selva o el ataque de los zancudos o los tábanos. “Había muchas chuchas mantequeras (ratas de campo) y serpientes. Tocaba dejar las botas bien paraditas para que los animales no se metieran, aunque ellos no se suben en los zapatos. Y sacudirlas en las mañanas por si las moscas”, narra el cabo José Miguel Arteaga (Durán, 5.7.2008).

Es interesante destacar cómo a partir de 2006, momento en que la obra de Primo Levi es reeditada en Colombia,²² su referencia testimonial comienza a aparecer en reseñas y artículos periodísticos, los cuales ponen en relación elementos como el perdón:

Recordé la triste paradoja de Levi y Améry en estos días, cuando en Colombia ha hecho carrera la idea de que el perdón es un acto subjetivo, individual e íntimo de las víctimas. De esa masa que, con una foto en la mano, revolotea alrededor de los forenses que buscan fosas en el Putumayo, o en la Sierra Nevada, en Arauca o en el Magdalena Medio. Son los sobrevivientes de los casi diez mil cuerpos que hay que desenterrar. Y de los miles que quedaron atrapados para siempre entre las rocas y la arena de los ríos. Sobrevivientes que bien pueden llevar consigo el espíritu “perdonador” de Levi, el de aquel que no aspira a la venganza ni la retaliación; o el del resentimiento perpetuo de Améry (Ruiz, 11.2007).

En tiempos presentes, su obra se interpreta más en la dinámica de comprensión de la figura del victimario en el caso de Colombia:

Lejos estamos de pretender comparar lo sucedido en Auschwitz con el conflicto armado colombiano. Aunque, bien es cierto, lo relatado por Primo Levi en cuanto a la zona gris²³ se aproxima bastante a lo que sucede

²² Según registro de revisión de la base de datos de la Biblioteca Luis Ángel Arango y del Banco de la República en Bogotá, las ediciones de Primo Levi *La Tregua* y *Los Hundidos y los Salvados* son de 1988 y 1989, respectivamente. No se ha hallado alguna reseña o un intento de comparación de sus libros en relación, o en discusión, con el conflicto armado. Para los años ochenta, momento en que la guerra civil había llegado a una etapa de enorme recrudescimiento; aunado a la guerra de carteles del narcotráfico, el paramilitarismo y el enfrentamiento con diversas guerrillas, es probable que la obra testimonial de Levi no llegara a tener los efectos esperados o, al menos, ejemplarizantes que en otros lugares sí tuvo. También es válido afirmar que en los años ochenta, la memoria del Holocausto no era relevante en el país, y mucho menos, los sobrevivientes del Holocausto eran un referente para leer o reflexionar sobre aquellos violentos tiempos. Con la posterior globalización del recuerdo de la *Shoah*, con su recordación universalmente extendida y con el *boom* testimonial de las décadas de 1990 y 2000, se puede pensar que el terreno era mucho más fértil para que la obra del autor italiano tuviese más resonancia y perspectivas comparativas.

²³ La expresión “zona gris” fue elaborada por Primo Levi para describir a los prisioneros de los campos de concentración que colaboraron o mediaron con las autoridades nazis. Para una

actualmente en el país. Guerrilla, paramilitares, fuerzas del Estado se mueven constantemente en una lógica que culpabiliza a los otros actores del conflicto y que al parecer los exime en su accionar bélico. Basta recordar la masacre de Bojayá²⁴ perpetrada por las FARC, la masacre de Segovia a manos de las AUC o las diversas desapariciones forzadas atribuidas a los agentes del Estado para saber que las víctimas se generan en todos los frentes del conflicto y que los victimarios las pretenden ignorar. En últimas, esta lógica imperante potencializa un accionar violento que hace que ciertas víctimas se conviertan en victimarios, constituyendo de esta manera una espiral de destrucción que la mantiene intacta (Alba, 4.8.2014).

Colombia no es el único caso en el que la lectura y reflexión de la obra de Levi ha tenido relevancia o una asimilación con experiencias traumáticas: también encontramos otros ejemplos en América Latina. Baste señalar los tópicos clásicos de su trabajo en las narrativas de los sobrevivientes de la dictadura militar argentina. “El testimonio del Holocausto —del que considera al de Primo Levi como el caso paradigmático— se ha convertido en modelo testimonial” (Sarlo, citada por Kahan y Lvovich, 2016, p. 331). “En tal sentido, no resulta sorprendente que las referencias a la obra del turinés se hayan multiplicado al compás de la emergencia de una multiplicidad de testimonios de las víctimas sobrevivientes de la dictadura militar” (Kahan y Lvovich, 2016, p. 331).²⁵ La homologación con experiencias carcelarias,

ampliación de esta categoría en la obra del sobreviviente italiano véase *La Zona Gris* en *Los hundidos y los salvados* (2011).

²⁴ La masacre de Bojayá (Chocó) fue la incursión violenta de la guerrilla de las FARC perpetrada el 2 de mayo de 2002. Dejó como saldo la muerte de 74 civiles a causa de la explosión de un cilindro bomba en el interior de una iglesia. Esta acción se dio en el marco de los enfrentamientos entre el bloque 58 de las FARC y los paramilitares por el control del río Atrato (Neira, 10.5.2014). La masacre de Segovia (Antioquia) fue una acción paramilitar ocurrida el 11 de noviembre de 1988 que dejó 43 personas muertas y 45 heridas. Este operativo se llevó a cabo como represalia por el triunfo de la Unión Patriótica, partido político de izquierda, en las elecciones en marzo de ese año (*Semana*, 12.12.1988).

²⁵ Siguiendo la cita de Kahan y Lvovich: “En los testimonios reunidos en *Ese infierno* —un libro que recoge las conversaciones que cinco mujeres mantuvieron rememorando las experiencias del cautiverio sufrido en la Escuela Superior de Mecánica de la Armada— estas mujeres reconocen que las comparaciones con los ghettos y campos nazis se convirtieron en referencias

centros clandestinos de detención o con espacios de reclusión de secuestrados, son los equivalentes que hallamos, en cierto sentido, con el nazismo, las dictaduras y el conflicto colombiano. No obstante, mientras que la figura del victimario es pensada en Argentina para hacer un análisis de la conducta de los militares “retratados menos como sádicos monstruosos que como hombres comunes y banales, pero no por ello menos peligrosos” (Calveiro citada por Kahan y Lvovich, 2016, p. 332), en el caso colombiano los victimarios son pensados como sujetos despiadados que no respetaban ni aportaban las condiciones mínimas para sobrellevar una vida en cautiverio. Inclusive, esta reflexión se extiende en el país al binomio víctima-victimario, a partir del concepto de *zona gris* de Levi, para complejizar y poner en un mismo orden los múltiples roles que desempeñan los actores del conflicto en Colombia. Un último aspecto a destacar es la muy diferenciada asociación del victimario en los casos argentino y colombiano: militares de derecha versus guerrilleros de izquierda, respectivamente. En este sentido, no es la afiliación ideológica del victimario la que se pone en relación, sino la analogía que se elabora a partir de sus conductas y la semejanza en la forma de represión de sus víctimas.

Diálogos de paz y Holocausto. El lugar de las víctimas

A partir del año 2010 no solo van a cambiar las posturas políticas en relación con el conflicto colombiano, sino también la forma en que el tratamiento y la comparación con el Holocausto virará de eje. La Shoah deja de ser un componente para mirar a los victimarios para situarse en un enfoque orientado al diálogo, al resarcimiento y a la reparación que demandan las víctimas. La memoria de las víctimas del conflicto y la memoria de los horrores de la Segunda Guerra Mundial, en momentos actuales, han hallado un espacio de comunicación y reciprocidad para calibrar y mensurar mutuos reconocimientos, y al mismo tiempo han establecido algunas miradas comparativas que son susceptibles de ser analizadas e historizadas. Citaré tres ejemplos recientes en los que las categorías del Holocausto se cruzan para iluminar el conflicto y el actual proceso de paz.

ineludibles: la mediación, la bisagra, la traducción entre esas experiencias pasó, entre otras, por las obras de Levi y de Jorge Semprún” (2016, p. 331).

El primero sucedió en julio de 2013, a propósito de la firma del Tratado de Libre Comercio entre Colombia e Israel.²⁶ En aquel momento el presidente Juan Manuel Santos acudió en acto protocolar al museo Yad Vashem. Después de su visita, claramente conmovido, declaró:

Pues es una visita que a cualquier persona que vaya a ese museo le llega al fondo del corazón, al fondo del alma [...] Y cuando uno piensa en seis millones de víctimas en el mundo durante el Holocausto, pero también piensa en las víctimas de Colombia, la cantidad de víctimas que hemos tenido por nuestro conflicto sale uno con más entusiasmo para buscar esa paz que todos necesitamos (Santos, 17.6.2013).

Para 2013, el capital político del presidente Santos se estaba construyendo sobre la base de la paz y de la resolución dialogada del conflicto; razón de más para que sus iniciativas en materia de ley, reparación y restitución hayan sido el fundamento de su campaña electoral en 2010. No obstante, es interesante rastrear cómo sus interpretaciones y sus apuestas políticas desde el inicio de su gobierno comenzaron a estar permeadas por la retórica memorial de la *Shoah* y, asimismo, cómo sus lecciones le han ido aportado perspectivas de trabajo con las víctimas en Colombia. Lo que marcaba su discurso en Jerusalén en el año 2013 es que un acontecimiento de enorme magnitud como el Holocausto tiene sus equivalencias en Colombia, al menos en los peligros que representan para un país la intolerancia y la violencia.

El segundo evento en el que hubo una conjunción memorial sucedió el 10 de febrero de 2014, momento en el que se dieron cita dos actos significativos de recordación en el actual Centro de Memoria. El primero fue la conmemoración del 69 aniversario de la liberación de Auschwitz por el ejército soviético. El segundo, y quizás el que marcó la presencia y la voluntad de paz de la

²⁶ Según los datos de la revista *Semana* (30.9.2013) “La intención de este acuerdo es relanzar la balanza comercial entre los dos países, donde el fuerte de uno es la agricultura y del otro la tecnología. De los 685 millones de dólares que representó el comercio entre Colombia e Israel en el 2012, el país latinoamericano aportó 525 millones en ventas, mientras que los 160 millones restantes fueron exportaciones de Israel, según cifras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Con la firma, un 70% de las negociaciones entre Israel y Colombia quedaría exento de tasas de aduanas y barreras arancelarias, porcentaje que se ampliará a la totalidad del comercio dentro de diez años”.

comunidad judía colombiana, fue la siembra de un árbol de olivo muy cerca de la palma de cera,²⁷ que había sido plantada un año antes por el presidente Juan Manuel Santos y el exalcalde de Bogotá, Gustavo Petro, para recordar a las víctimas de la violencia en Colombia. En ese mismo acto, las palabras de Fabrizio Hochschild —representante de las Naciones Unidas en Colombia— trazaron un paralelo entre ambos acontecimientos: “El olivo representa la paz y la búsqueda de la reconciliación, y hoy, pocos días después de la fecha instaurada por la ONU, el 27 de enero, deseamos que pronto sea posible la paz no solo en Israel sino en Colombia”. Como cierre de la conmemoración, la Alta Consejera para las Víctimas del Distrito, Ana Teresa Bernal, destacó: “Colombia aún no supera el conflicto que la desangra, pero la esperanza crece como la palma de cera que el presidente y el alcalde sembraron aquí hace un año” (Romero, 11.02.2014).

Para el Centro de Memoria, ubicar dos simbologías y dos memorias en un tiempo de recordación del Holocausto fue el pretexto argumental para hablar de paz en dos naciones en guerra y que se encontraban históricamente atravesadas por una tragedia que las ha marcado por años; una vez más los acontecimientos se cruzan.

El último episodio, más memorial para Colombia —aunque no por ello menos referencial con la *Shoah*—, sucedió el 9 de abril de 2015 en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.²⁸ El presidente Juan Manuel Santos y el exalcalde de Bogotá Gustavo Petro hicieron la entrega oficial de un lote de 20.000 metros cuadrados en el que se habrá de erigir el Museo de la Memoria. Según el ordenamiento de la Ley de Víctimas,²⁹ este museo tiene como finalidad

²⁷ La palma de cera fue reconocida en el año 1985 como árbol y símbolo nacional.

²⁸ En el año 2011, por medio de la Ley de Víctimas sancionada por el gobierno de Juan Manuel Santos, se decidió que todos los 9 de abril se celebrará el “Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas”. La elección de esa fecha hace referencia al día en que fue asesinado el caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán —9 de abril de 1948—, hecho que marcó el comienzo de la denominada Violencia en Colombia (*Semana*, 4.9.2012).

²⁹ En el artículo 148 de la citada ley se contempla: “diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia” (Ley de Víctimas, 2011, p. 79).

“retratar la ‘historia reciente de la violencia en Colombia’, ‘restablecer la dignidad’ de quienes la sufrieron y ‘difundir la verdad sobre lo sucedido’” (*Semana*, 9.4.2015). Lo que parece ser un desafío para la construcción de este museo es que en él deben estar presentes múltiples relatos en los que las víctimas y los victimarios han de reunirse para generar un espacio amplio de reflexión.

En medio de los debates sobre la viabilidad de estos espacios, la mención de algunos ejemplos emblemáticos justificaba el porqué de constituir un lugar de memoria en Colombia. Entre ellos, apareció la referencia a los Museos del Holocausto, los cuales funcionan como “un espejo creado para reflexionar sobre un pasado oscuro que no puede volver a ocurrir [...], y cumplen otro objetivo fundamental: enseñar”. Según las palabras del escritor Héctor Abad Faciolince, “en Alemania son cuidadosos de no volver a ser los monstruos que fueron. Saben que cualquier pueblo puede llevar a la barbarie, y como ellos cayeron tan hondo, se cuidan más” (Faciolince citado por *Semana*, 9.4.2015). Una vez más nos encontramos con los cruces de dos memorias violentas. Nuevamente Colombia ha remarcado la importancia del Holocausto para argumentar y consolidar un discurso de paz en el país.

En estos escenarios comparativos podríamos encontrar tres usos diferentes del Holocausto para hablar de la violencia y de los procesos de memoria en Colombia: el primero de carácter victimológico, del que se desprende una relación de consecuencia sobre las derivaciones nefastas de las guerras y las luchas que han de emprenderse para restituir un marco de paz para las personas afectadas por el conflicto. El segundo uso, que es de más larga temporalidad y que se cruza con el actual conflicto israelí, es el de cómo se piensan y se construyen dos Estados signados por la guerra, cuyas perspectivas de desarrollo y crecimiento han estado truncadas, y al mismo tiempo, sobre los presuntos beneficios que habría de traer la paz para ambas naciones. El tercer uso, en el que se remarca un mayor sentido ejemplarizador, es el de la forma en que el Holocausto funciona como una matriz pedagógica que le muestra a los países que lo produjeron algunas alertas sobre los peligros que representan los totalitarismos, la claudicación del Estado de derecho o el antisemitismo. De la misma manera, a los otros países que no estuvieron directamente relacionados con este, las múltiples vigilancias que han de tener con relación a sus instituciones, a sus funcionarios, a sus políticas sociales y a

cómo se le puede dar solución a un conflicto no solo reparando a sus víctimas, sino ilustrando a las futuras generaciones sobre los efectos concomitantes de la guerra.

Reflexiones finales

El 11 de agosto de 2016, el gobierno colombiano anunció de modo oficial que será reabierta la frontera con Venezuela. Esta reapertura se ha dado de forma gradual, mediada por conversaciones y pactos bilaterales en los cuales se acordó una ayuda conjunta en materia de seguridad, con la creación de un Centro Binacional Contra el Crimen Organizado. Asimismo, en lo referente al abastecimiento, con el acuerdo de una canasta básica familiar “que autoriza a las familias de ambos lados de la frontera transportar alimentos” (*Semana*, 11.08.2016) y, finalmente, el establecimiento de una cédula fronteriza o tarjeta de Control Migratorio, la cual le permite a las autoridades de ambas naciones llevar un registro de la población que transita entre los dos países. La mayoría de estas alternativas están pensadas para dar aire a la muy difícil situación económica de Venezuela, y de paso, regular un mercado importante para Colombia, como es el del vecino país. No obstante, en las discusiones y negociaciones establecidas no se volvió a hacer referencia a la situación de las personas expulsadas en agosto del año 2015, ni a la polémica mediática y política que tal medida ocasionó, al extremo de ser reiteradamente vinculada con los crímenes del nazismo. Una vez más se confirma que nombrar un acontecimiento de esta magnitud no resuelve los problemas inmediatos de poblaciones vulneradas o amenazadas, y mucho menos sirve para clarificar la especificidad de los problemas, en este caso una crisis fronteriza con más tintes económicos que migratorios.

Sin embargo, este enfrentamiento diplomático sirvió para exponer de manera palmaria las formas recurrentes, ejemplares e impertinentes de los usos políticos del Holocausto en Colombia. En esta medida, funcionó para exponer dos visiones gubernamentales opuestas en relación con el conflicto armado, y las respectivas instrumentalizaciones que ambas administraciones—Uribe, Santos— hicieron de la *Shoah* en cada momento. Como bien se planteó, los usos del Holocausto empezaron a tener una correlación activa a inicios de la década del 2000, convocados y alentados por la política de “Seguridad Democrática” de Álvaro Uribe Vélez y su lucha frontal contra la

guerrilla de las FARC. El escenario de violencia, sumado al gran número de personas secuestradas por esta organización,³⁰ estimuló la semejanza con las situaciones de cautiverio y reclusión de los judíos en los tiempos de la Segunda Guerra Mundial. A partir del año 2003, y con la emisión del documental *En el mar verde del olvido* del periodista Jorge Enrique Botero, empezó un *crescendo* del uso de imágenes, en apariencia semejantes a las de los campos de concentración nazis. En esta instancia, la rentabilización que la administración de Uribe hizo de estas imágenes le sirvió para justificar las medidas militares que caracterizaron sus ocho años de gobierno. Esta mirada, coincidente con la forma de obrar de los victimarios en la guerra, habilitó a Uribe para exponer y sobredimensionar los alcances del conflicto y llevar a cabo operaciones sumamente polémicas, como el rescate militar de secuestrados, aunque en ellas se perdieran las vidas de los cautivos.

No se puede pensar que una política contraguerrilla y la apelación al Holocausto sean el tiquete de entrada a la comisión de un genocidio, como en los casos de Bosnia o Ruanda. Sin embargo, la forma maniquea y desmedida de los usos de la *Shoah* en la administración Uribe le fueron útiles para reafirmar su posición guerrillista y, a la vez, explotar el escenario del secuestro en el ámbito internacional para conseguir financiación. “Del mismo modo que el legado del Holocausto ha inspirado una aversión general frente a las llamadas ‘soluciones finales’, para muchos ha constituido también una tentación de cara a probar las suyas propias”, afirma Bauman (2010, p. 130).

En este mismo sentido, se puede apreciar cómo estas analogías también son útiles a otros actores. Recuérdese el reciente debate de las FARC con respecto a la situación de los “prisioneros de guerra” y la minimización que la misma organización hace del secuestro, al poner en la misma balanza la violación a los derechos humanos que sufren los combatientes en las cárceles de Colombia.

³⁰ Aunque las ocurrencias de secuestros en Colombia se han reducido ampliamente, el número de personas cautivas para el año 2006 era de más de 3.000 personas. Entre los años 1997 y 2000 el número de secuestros en Colombia por parte de grupos guerrilleros se incrementó considerablemente, llegando a la alarmante suma de 3.572 personas retenidas solo en el año 2000. A partir de 2005 hubo una baja significativa en la comisión de este delito, de 2.885 casos en 2002 se pasó a 800, lo que mostró una disminución del 72%. Para un análisis más completo de este tema véase Silva, Oscar Mauricio “Secuestro en Colombia evolución del delito en los últimos 11 años” (Revista *Criminalidad*, 18.7.2006).

Otro de los puntos analizados en este capítulo es el que se vincula con la impronta testimonial de la obra de Primo Levi para destacar tres aspectos transversales del conflicto. El primero, coincidente con la línea del fenómeno del secuestro, el cual se relaciona con la equivalencia de experiencias de cautiverio o de encierro —expresado en la cotidianidad de lo concentracionario— referido a la alimentación, el sueño, el hambre y a las penurias en los relatos de secuestrados y el testimonio de sobrevivencia del autor italiano con respecto al horror vivido por él en Auschwitz. El otro registro es el que vincula la *zona gris* del trabajo de Levi para desarrollar una reflexión sobre los roles y circunstancias en las que víctimas y victimarios se posicionan en Colombia. Este binomio, particular del caso colombiano, se transforma en una línea de demarcación muy lábil, incluso en lo que concierne a la reparación y a la restitución, pues unos y otros, padecimientos y crímenes, se rozan constantemente. La última relación con el testimonio de Levi es aquella que vincula el perdón, también condición característica de los procesos de justicia transicional del país en los que, en materia penal, la colaboración con la justicia y la rendición de versiones libres de los victimarios se constituye como una de las posibilidades en la reducción de penas. Algo que es muy debatido en la actualidad, por los márgenes de impunidad que pueden generar estas medidas.

La última instancia de análisis de este texto es la referente a los últimos años, en los que se ha dado un giro importante en materia política en el país a partir de la solución negociada al conflicto armado colombiano, abanderado por el actual presidente Juan Manuel Santos. En este sentido, el Holocausto ha servido como una herramienta primordial de comprensión y ejemplificación, al relevar la figura de la víctima. La *Shoah* “ha funcionado como una poderosa metáfora proyectiva” (Baer, 2006, p. 75) para homologar y reflexionar sobre las propias improntas de nuestras violencias. La valía que Santos busca —tal lo manifestado en su visita al museo Yad Vashem— para creer que la paz es la vía más loable para finalizar la guerra civil; o el esfuerzo de la Comisión de Memoria Histórica para demandar desde lo simbólico un petitorio de paz largamente aplazado, vinculando en ello a sobrevivientes del Holocausto como testigos fehacientes de otras guerras y otras injusticias. O, finalmente, la intención de construir un memorial-museo de la violencia que le recuerde a los colombianos que en una guerra todos pierden, y que en

adelante se debe promover una pedagogía de la tolerancia, el respeto y la vigilancia a los derechos humanos: cuestiones que están aún pendientes, y serán objeto de análisis en el posconflicto.

Si bien el Holocausto, la Segunda Guerra Mundial y sus crímenes han tenido una muy variada y plurisemántica apropiación en Colombia, esto no es condición para creer que detrás de estas semejanzas se puedan dar respuestas facilistas al conflicto, o por ello pensar que no se pueden construir nuestras propias lógicas interpretativas. Como un “prisma”, retomando la expresión de Huyssen, el Holocausto parece ser un acontecimiento ineludible si se busca hablar en el presente de otras guerras, catástrofes, dictaduras o conflictos. No obstante, una apropiación inadecuada también es peligrosa porque no arroja luces y claridades al suceso mismo, como a las asociaciones que la *Shoah* refleja. Como bien afirma Jorge Montealegre

la comparación no debe ser mecánica, aun cuando los relatos de las víctimas del nazismo han sido incorporados al imaginario social de la humanidad. Es parte de la memoria del horror. Sin embargo, la excepcionalidad debe ser considerada para evitar que las proyecciones y transferencias resulten deformadoras en un encuadre impertinente de la memoria que se desea rescatar (2012, p. 106).

Referencias bibliográficas

- Baer, A. (2006). *Holocausto. Recuerdo y representación*. Buenos Aires: Losada.
- Bauman, Z. (2010). *Mundo Consumo*. México: Paidós.
- Focardi, F. y Groppo, B. (2013). *L'Europa e le sue memorie. Politiche e culture del ricordo dopo il 1989*. Roma: Viella.
- Galimi, V. (2013). Vichy: un passato che non passa? Opinione pubblica e politiche della memoria in Francia. En F. Focardi y B. Groppo (Eds.). *L'Europa e le sue memorie. Politiche e culture del ricordo dopo il 1989* (pp. 91-107). Roma: Viella.
- Huyssen, A. (2007). *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Judt, T. (2006). *Postguerra: una historia europea desde 1945*. Madrid: Taurus.
- Kahan, E. y Lvovich, D. (2016). Los usos del Holocausto en Argentina.

- Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228), 311-337.
- Koposov, N. (2013). La política della storia e la legge sulla memoria in Russia. En F. Focardi y B. Groppo (Eds.). *L'Europa e le sue memorie. Politiche e culture del ricordo dopo il 1989* (pp. 197-214). Roma: Viella.
- Levi, P. (2011). *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Océano.
- Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (2011). *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: Ministerio del Interior y de Justicia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043>
- Montealegre Iturra, J. (2012). El Imaginario del Holocausto en la memoria social de las dictaduras latinoamericanas. *Revista de Estudios Culturales de la Universitat Jaume I*, vol. (x), 97-110. doi: <http://dx.doi.org/10.6035/clr.2012.10.7>
- Niemöller, M. (s. f.). *Primero vinieron por los judíos*. En Siete Poemas, Siete Pinturas. Recuperado de: www.yadvashem.org/yv/es/education/lesson/plans/poems_paintings.asp
- Novick, P. (2007). *Judíos ¿Vergüenza o victimismo? El Holocausto en la vida americana*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Ordoñez Cifuentes, J. (s. f.). El Holocausto Guatemalteco y el Derecho a Conocer la verdad y la recuperación de la “Memoria Histórica”. Un nuevo derecho colectivo de los pueblos. Recuperado de www.conapred.org.mx/userfiles/files/BD-DND-18.pdf
- Orlic, M. (2013). Il passato che non passa: cortocircuiti nelle politiche della memoria in Croazia. En F. Focardi y B. Groppo (Eds.). *L'Europa e le sue memorie. Politiche e culture del ricordo dopo il 1989* (pp. 179-195). Roma: Viella.
- Robin, R. (2012). *La memoria saturada*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Sémelin, J. (2013). *Purificar y Destruir: Usos políticos de las masacres y genocidios*. San Martín: Universidad Nacional de Gral. San Martín.
- Senkman, L. (2011). El horizonte de la Shoá y el nazismo en la memoria del terrorismo de Estado en Argentina y Chile. *Revista Digital do NIEJ*, 3(5), 18-29.

- Sontag, S. (2004). *Ante el dolor de los demás*. Madrid: Santillana.
- Tonini, C. (2013). L'heredità del comunismo in Polonia: memorie, nostalgia, distacco. En F. Focardi y B. Groppo (Eds.). *L'Europa e le sue memorie. Politiche e culture del ricordo dopo il 1989* (pp.155-178). Roma: Viella.
- Traverso, E. (2011). *El pasado, instrucciones de uso*. Buenos Aires: Prometeo.
- Traverso, E. (2013). Le memorie dell'Europa. La fine del "principio speranza". En F. Focardi y B. Groppo (Eds.). *L'Europa e le sue memorie. Politiche e culture del ricordo dopo il 1989* (pp. 277-301). Roma: Viella.
- United States Holocaust Memorial Museum. "Ghettos in Poland". Holocaust Encyclopedia. Recuperado de www.ushmm.org/outreach/en/article.php?ModuleId=10007706
- Zelizer, B. (1998). *Remembering to forget: Holocaust Memory through the camera's eye*. Chicago: University of Chicago.

Prensa

- Alba, N. (4 de agosto de 2014). Sobre los diálogos de paz. *Las2Orillas*. Recuperado de www.las2orillas.co/sobre-los-dialogos-de-paz/
- Arévalo, C. (22 de septiembre de 2015). Reunión entre Santos y Maduro: el silencio de los vencidos. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/reunion-entre-santos-y-maduro-analisis/16383469>
- Asesinados Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri, secuestrados por FARC (6 de mayo de 2003). *Caracol Radio*. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2003/05/06/nacional/1052172000_113560.html
- Cómo funcionan los campos de concentración de las FARC. (19 de agosto de 2013). *Infobae*. Recuperado de <https://www.infobae.com/2013/08/19/1502813-como-funcionan-los-campos-concentracion-las-farc/>
- Del "bogotazo" al Día por las víctimas del conflicto (9 de abril de 2012). *Semana*. Recuperado de www.semana.com/politica/articulo/del-bogotazo-dia-victimas-del-conflicto/256123-3
- Durán, D. (5 de julio de 2008). Dejando esos campos atrás. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-dejando-esos-campos-atras>
- El Museo de la Memoria del Conflicto Armando. (9 de abril de 2015).

- Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/porque-recordar-la-violencia-con-un-museo-de-la-memoria/422880-3>
- El Pianista*, la gran triunfadora [Resumen de agencias] (24 de febrero de 2003). *El Tiempo*. Recuperado de www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1031771
- Gaviria Vélez, J. (11 de mayo de 2003). El Pianista y los matones. *El Tiempo*. Recuperado de www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-968349
- Gil, A. (30 de agosto de 2015). ¿Y si Maduro tiene razón? *Las2Orillas*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/y-si-maduro-tiene-razon/>
- Gómez, J. (25 de agosto de 2015). El dramático éxodo de los colombianos perseguidos por Venezuela. *El Comercio*. Recuperado de <http://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/dramatico-exodo-colombianos-perseguidos-venezuela-noticia-1835628/19>
- Guevara, B. (5 de noviembre de 2015). Campos de concentración en Colombia. [web post log]. Recuperado de <http://pazfarc-ep.org/comunicadosfarc-cuba/item/3146-campos-de-concentracion-en-colombia.html>
- Kraul, C. (3 de julio de 2008). 15 hostages freed as FARC is fooled in cunning operation. *Los Angeles Times*. Recuperado de <http://www.latimes.com/world/la-fg-hostages3-2008jul03-story.html>
- La firma que avala el TLC entre Colombia e Israel. (30 de septiembre de 2013). *Semana*. Recuperado de www.semana.com/economia/articulo/tlc-colombiaisrael/359418-3
- La masacre de Segovia (12 de diciembre de 1988). *Semana*. Recuperado de www.semana.com/nacion/articulo/la-masacre-de-segovia/11089-3
- Laverde, J. (17 de agosto de 2013). El infierno de las Farc. Bitácora del horror en los campos de concentración de la selva. *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-infierno-de-farc-articulo-440655>
- Los Violentólogos. (15 de septiembre de 2015). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-violentologos/88236-3>
- Neira, A. (10 de mayo de 2014). Agonía sin fin: 12 años de la masacre de Bojayá. *Semana*. Recuperado de www.semana.com/nacion/articulo/masacre-debojaya-12-anos-despues/385639-3

- Peñuela-Kudo, G. (26 de agosto de 2015). Venezuela y el manejo vergonzoso de los medios de comunicación. *Las2Orillas*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/wp-content/uploads/2015/08/Deportados.jpg>
- Quiénes son los uniformados liberados; qué dicen de su liberación (3 de julio de 2008). *El Tiempo*. Recuperado de www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4358693
- Rojas, E. (27 de agosto de 2015). El Calvario de los colombianos a orillas del Táchira es peor por las noches. *El País*. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/calvario-colombianos-orillas-tachira-peor-por-noches>
- Romero, R. (10 de febrero de 2014). Un olivo por el Holocausto y por la paz en el Centro de Memoria. *Centro de Memoria, Paz y Reconciliación*. Recuperado de <http://centromemoria.gov.co/un-olivo-por-el-holocausto-y-por-la-paz-en-el-centro-de-memoria/>
- Ruiz, M. (noviembre de 2007). Perdón y Resentimiento. *Arcadia*. Recuperado de <https://books.google.com.mx/books?id=WUEAAAAMBAJ&pg=PT4&lpg=PT4&dq=primo+levi+colombia&source=bl&ots=etDwwNfvOH&sig=1ahdSkCBKKCvMedObtYcJxflu4Y&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewjww9nfvbrOAhUQ62MKHWWmDIE4ChDoAQglMAI#v=onepage&q&f=true>
- Santos y Maduro ya están reunidos en Quito. (21 de septiembre de 2015). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/crisis-fronteriza-santos-maduro-estan-reunidos-en-quito/443318-3>
- Se reabrirá frontera con Venezuela el fin de semana. (11 de agosto de 2016). *El Espectador*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/se-reabrira-frontera-venezuela-el-fin-de-semana-articulo-648689>
- Uribe compara deportación de colombianos por Venezuela con holocausto judío. (24 de agosto de 2015). *El Universal*. Recuperado de http://www.eluniversal.com/noticias/politica/uribe-compara-deportacion-colombianos-por-venezuela-con-holocausto-judio_93813
- Vargas, V. (10 de febrero de 2004). Farc son como Hitler. *El Tiempo*. Recuperado de www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1508236
- Venezuela: Maduro decreta el estado de excepción en una parte de la frontera con Colombia. (22 de agosto de 2015). *BBC Mundo*. Recuperado de

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150821_venezuela_estado_excepcion_colombia_ep

Videos

Botero, J. (2000). *En el verde mar del olvido* [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=UV33PeL51ik>

CNN. (2015). *Crisis Colombia-Venezuela, ¿otro Holocausto?* [Archivo de Video]. Recuperado de <http://expansion.mx/videos/2015/09/03/crisis-colombia-venezuela-otro-holocausto>

Presidencia de la República. (2013). *Presidente Santos visitó el Santo Sepulcro y Yad Vashem*. [Archivo de Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=5E6whDLdpU>

Sobre los autores y las autoras

María Laura Amborieta y Vera

Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y estudiante avanzada del Doctorado en Historia de la misma universidad. Su tesis de doctorado analiza los procesos de reconstrucción de la memoria histórica llevados a cabo por los gobiernos de Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela durante los bicentenarios de "independencias". En la actualidad, es Ayudante Diplomada de la materia Historia Social Latinoamericana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). En el 2014 le fue otorgada una Beca Interna Doctoral por el CONICET y en el 2018 ha realizado una estancia de investigación en City University of New York (CUNY).

Manuela Belinche Montequin

Licenciada en Sociología por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y docente de la Facultad de Bellas Artes perteneciente a la misma Universidad. Actualmente realiza sus estudios doctorales con una beca otorgada por la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET). Su investigación —radicada en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET)— se enmarca en los intersticios entre el Arte y las Ciencias Sociales y aborda el modo en que se construye simbólicamente la idea de *nación* en una selección de propuestas educativas audiovisuales producidas por el Estado argentino.

Lorena Cardona González

Licenciada en Sociología y Magister en Historia y Memoria por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Doctoranda en Historia (UNLP) y becaria

doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas. Integra el Centro de Investigaciones Sociohistóricas (CISH) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS) (UNLP-CONICET).

Alberto Consuegra Sanfiel

Licenciado en Historia y Magíster en Historia Contemporánea por la Universidad de La Habana, Cuba. Actualmente es candidato a Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires y becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS), en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Fue profesor del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana entre los años 2007 y 2011. Ha impartido seminarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires sobre historia y actualidad de la Revolución cubana, y en la actualidad es profesor del programa de Maestría y Especialización en Diversidad Cultural de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).

Santiago Cueto Rúa

Licenciado en Sociología, Magíster en Historia y Memoria y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Jefe de Trabajos Prácticos de Teoría Social Clásica I en la carrera de Sociología (UNLP), y coordinador del Curso Introductorio a esa misma carrera desde el año 2012. Se dedica a estudiar temas del pasado reciente. Ha publicado en revistas nacionales e internacionales sobre temas ligados al pasado reciente y sobre la problemática del ingreso a la universidad. Formó parte y dirigió proyectos de extensión universitaria sobre el Archivo de la DIPPBA y sobre los juicios a los represores. Durante cuatro años fue miembro del Equipo de Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación.

Florencia Espinoza

Licenciada en Sociología y Magister en Historia y Memoria de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es docente del Taller sobre “Lenguajes y narrativas” en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP).

Luciana Gianoglio

Licenciada en Sociología y Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es docente de “Historia del Siglo XX” en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP). Desde el año 2015 se desempeña como subdirectora del programa de Comunicación y Prensa de la Comisión Provincial por la Memoria (Buenos Aires).

Emmanuel Nicolás Kahan

Doctor en Historia y Magíster en Historia y Memoria por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Profesor de Teoría Política en el Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) y brinda cursos de posgrado en diversas casas de estudio. Se desempeña como coordinador académico del curso de formación docente sobre “Holocausto y genocidios en el siglo XX” que se dicta en el marco del Plan Nacional de Formación Docente “Nuestra Escuela”. Coordinador del Núcleo de Estudios Judíos con sede en el Instituto de Desarrollo Económico y Social (NEJ-IDES). Sus últimos libros publicados son *Formas políticas de conmemorar el pasado* (2014); *Recuerdos que mienten un poco. Vida y memoria de la experiencia judía durante la última dictadura militar* (2015) e *Israel-Palestina: una pasión argentina. Estudios sobre la recepción del conflicto árabe-israelí en Argentina* (2016).

En el año 2013 recibió el Best Dissertation Award entregado en Texas University (Austin) por la Latin American Jewish Studies Association (LAJSA) y en 2015 el Premio a la Labor Científica por la Universidad Nacional de La Plata.

Laura Graciela Rodríguez

Profesora y Licenciada en Historia (Universidad Nacional de Misiones); Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología (FLACSO/ Buenos Aires) y Doctora en Antropología Social (Universidad Nacional de Misiones). Está especializada en historia social y política de las dictaduras e historia de la educación y de la universidad. Profesora Adjunta del Taller Optativo del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Es autora de numerosos artículos sobre su especialidad publicados en revistas

nacionales y extranjeras y de los libros *Universidad, peronismo y dictadura (1973-1983)* (2015); *Civiles y militares en la última dictadura. Funcionarios y políticas educativas en la provincia de Buenos Aires (1976-1983)* (2012); y *Católicos, nacionalistas y políticas educativas durante la última dictadura (1976-1983)* (2011). Actualmente se desempeña como investigadora adjunta del CONICET.

Los capítulos reunidos en esta compilación son producto de las sesiones de trabajo del Proyecto Promocional de Investigación y Desarrollo (SeCyT - UNLP) “Memoria y violencia en el siglo XX”. Inscripto en las perspectivas de historia reciente y estudios de la memoria, el proyecto busca ampliar los marcos temporales y de actores que han concentrado estos campos de investigación. Durante sus dos años de desarrollo, el equipo de investigación avanzó en una serie de lecturas de formación compartidas y en la elaboración y debate de artículos de producción propia de sus integrantes. Estos trabajos estuvieron orientados a problematizar diversas aristas de la memoria y la violencia en el siglo XX en diálogo con los temas específicos de la formación de posgrado de los investigadores participantes del Proyecto. Así, este libro recupera trayectorias de militancia, violencia y política de más larga data, y se propone analizar cómo una serie diversa de tópicos y actores han desplegado una serie de discursos, representaciones y prácticas en torno al siglo XX.



Estudios/Investigaciones, 65

ISBN 978-950-34-1640-2